

# MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA



## INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

**OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**  
Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización

Mayo - 2024

## Índice

### **I. ANTECEDENTES**

- 1.1 Introducción
- 1.2 Base Legal

### **II. MARCO TEÓRICO**

- 2.1 Objetivos del Presupuesto Participativo
- 2.2 Finalidad del proceso del Presupuesto Participativo
- 2.4 Definiciones
- 2.4 Principios del Proceso del Presupuesto Participativo
- 2.5 Equipo Técnico del Presupuesto Participativo

### **III. DESARROLLO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

- 3.1 Fases del Presupuesto Participativo

#### **3.1.1 FASE DE PREPARACIÓN**

- 3.1.1.1 Aprobación, publicación y difusión de la Ordenanza
- 3.1.1.2 Convocatoria y Sensibilización
- 3.1.1.3 Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes
- 3.1.1.4 Publicación de la Lista Oficial de Agentes Participantes

#### **3.1.2 FASE DE CONCERTACIÓN**

- 3.1.2.1 Inauguración del Presupuesto Participativo 2025.
- 3.1.2.2 Taller de Capacitación de los Agentes Participantes.
- 3.1.2.3 Rendición de Cuentas
- 3.1.2.4 Asignación de Recursos.
- 3.1.2.5 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)
- 3.1.2.6 Criterios o Matriz de Priorización de Proyectos de Inversión y Datos de las Ideas o Proyectos de Inversión
- 3.1.2.7 Registro y Presentación de Proyectos de Inversión o Ideas de Proyectos por los Agentes Participantes
- 3.1.2.8 Evaluación Técnica de los Proyectos o Ideas de Inversión

#### **3.1.3 FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO**

- 3.1.3.1 Fase de Coordinación entre Niveles de Gobierno en el marco del PP 2025 del distrito de La Victoria

#### **3.1.4 FASE DE FORMALIZACIÓN Y ACUERDOS**

- 3.1.4.1 Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo
  - 3.1.4.2 Aprobación de inversiones y/o proyectos de inversión priorizados (Votación)
  - 3.1.4.3 Elección del Comité de Vigilancia 2025
  - 3.1.4.4 Formalizarán de Acuerdos y Compromisos - Suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos
-

- 3.1.4.5 Participación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE para Garantizar la Transparencia de la Elección de las Propuestas de las Ideas o Proyectos de Inversión y la Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.

#### **IV. ANEXOS:**

- Anexo 01: Cronograma de Actividades del Presupuesto Participativo 2025.  
Anexo 02: Publicación y difusión de la Ordenanza Vía WEB de la Municipalidad de La Victoria.  
Anexo 03: Difusión del Presupuesto Participativo 2025.  
Anexo 04: Solicitud de inscripción de los Agentes Participantes, que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV como Anexo N° 03.  
Anexo 05: Registro de Datos de los Agentes Participantes, que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MLV  
Anexo 06: Ficha de Datos de la Organización, que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV como Anexo N° 05  
Anexo 07: Matriz de Priorización de Proyectos, que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV como Anexo N° 06  
Anexo 08: Datos del Proyecto de Inversión, que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV  
Anexo 09: Lista de Agentes Participantes Inscritos en el Presupuesto Participativo  
Anexo 10: Acta de Reunión del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Basado en Resultados  
Anexo N° 11: Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria.
-

## **INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA**

### **I. ANTECEDENTES**

#### **1.1 Introducción**

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria (en adelante Presupuesto Participativo 2025 o PP 2025), es un instrumento de política y de gestión, es la concertación entre la población y las autoridades, mediante el cual se definen las prioridades de inversión, con una visión de futuro en concordancia con el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria, se enmarca en el nuevo enfoque de la Gestión Pública por Resultados, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos (resultados) que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoran notoriamente la calidad de vida de los habitantes.

En el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2025 se llevaron a cabo dos (02) talleres participativos, el primero correspondiente a la rendición de cuentas, la capacitación de los agentes participantes en el conocimiento de los criterios de priorización de las Ideas de Inversión o Proyectos de inversión y presentación de las Ideas de Inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC; en el segundo taller se desarrolló la elección de las ideas de Inversión mediante votación directa en el marco del techo presupuestario informado a los agentes participantes y el proceso de elección del comité de vigilancia también mediante votación directa de los agentes participantes y la formalización de acuerdos y compromisos mediante la firma del acta de acuerdos y compromisos.

La finalidad de este proceso, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza N° 436/MLV, ha sido promover la participación de la población organizada del distrito de La Victoria, dentro del marco técnico, participativo y concertado señalado en dicha ordenanza, que permita identificar los problemas relevantes en la comunidad y concertar las inversiones públicas que tengan como objetivo el desarrollo del distrito de la Victoria y el mejoramiento de la Calidad de Vida de sus habitantes.

En esta oportunidad, presentamos el informe final del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria, documento que contiene los procedimientos realizados y los resultados alcanzados durante el desarrollo del mencionado proceso Participativo.

Finalmente se anexa un conjunto de documentos que detallan lo descrito en el presente informe.

***Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2025***

---

## 1.2 Base Legal

- 1.2.1 Constitución Política del Perú.
- 1.2.2 Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- 1.2.3 Ley N° 27680 - Ley de la Reforma Constitucional del capítulo XIV del Título IV.
- 1.2.4 Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias.
- 1.2.5 Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria.
- 1.2.6 Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- 1.2.7 Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- 1.2.8 Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01-Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- 1.2.9 Directiva N° 001-2019 - EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- 1.2.10 Ordenanza N° 436/MLV, que aprueba la “Ordenanza Marco que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito de La Victoria” y Aprueba el Cronograma del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria.
- 1.2.11 Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV, que convoca a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, al Proceso del presupuesto participativo basado en resultados 2025 del distrito de La Victoria.

## II. MARCO TEÓRICO

El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado - Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades para desarrollar e identificar las acciones, ideas o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.

### 2.1 Objetivos del Presupuesto Participativo

2.1.1 Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los objetivos del Plan de Desarrollo Local Concertado y en los programas presupuestales del presupuesto por resultados.

2.1.2 Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos que permitan mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayores carencias en servicios básicos y reducir así las brechas sociales, económicas, de infraestructura y/o prestación de mejores servicios.

2.1.3 Comprometer a la Sociedad Civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC, creando conciencia respecto de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen como contribuyentes y como actores en la implementación de las acciones del Estado y la sociedad en su conjunto.

---

2.1.4 Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.

## 2.2 Finalidad del Proceso del Presupuesto Participativo

Promover una activa y mayor participación de los diferentes actores sociales en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025; en función al mejoramiento de la Calidad de Vida de la población y lograr la priorización de proyectos de inversión que tengan como objetivo el cierre de brechas de infraestructura y/o prestación de mejores servicios, que existen en el distrito.



## 2.3 Definiciones

**2.3.1 Agentes participantes:** Son los representantes de las organizaciones que participan con voz y voto, en la discusión y toma de decisiones sobre la priorización de problemas y de proyectos de inversión durante las fases del proceso del Presupuesto Participativo.

**2.3.2 Comité de Vigilancia:** El Comité de Vigilancia es una instancia conformada exclusivamente por agentes participantes de la sociedad civil, encargado de realizar las acciones de vigilancia ciudadana del Proceso de Presupuesto Participativo, monitoreando que los acuerdos y compromisos asumidos se cumplan.

**2.3.3 Equipo Técnico:** Es un conjunto de profesionales y personal técnico (funcionarios de la Municipalidad de La Victoria y/o representantes de la Sociedad Civil), que tiene la responsabilidad de apoyar en la conducción y monitoreo del Proceso de Presupuesto Participativo, brindando soporte técnico y apoyo en la organización y desarrollo de todas las fases de este proceso, facilitando información para el desarrollo de talleres y realizando el trabajo de evaluación técnica de los proyectos presentados, así como el seguimiento posterior al proceso de desarrollo de las inversiones priorizadas.

**2.3.4 Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC:** Es el instrumento de planificación que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos del distrito en concordancia con los planes sectoriales y nacionales.

---

Sirve de instrumento orientador para identificar, analizar y priorizar los problemas y soluciones a través de proyectos de inversión.

**2.3.5 Sociedad Civil:** Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática, así como a Organismos e Instituciones Privadas dentro del ámbito regional o local.

**2.3.6 Talleres de Trabajo:** Reuniones de los Agentes Participantes convocados por el Alcalde con la finalidad de identificar desde una perspectiva temática y territorial los problemas del distrito, así como también la priorización de los proyectos de inversión.

**2.3.7 Presupuesto participativo:** Es un proceso que fortalece las relaciones Estado Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o las inversiones a implementar, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos del conjunto de agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. Para su desarrollo la Municipalidad de La Victoria hace uso de tecnologías de la información pertinentes.

**2.3.8 Participación:** Los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertados; así como en la vigilancia y fiscalización de los recursos de la gestión dentro del ámbito de su jurisdicción.

**2.3.9 Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS:** Es un registro a través del cual se describen los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las organizaciones sociales y sus representantes, así como los actos que se realicen con posterioridad a su inscripción.

## **2.4 Principios del Proceso del Presupuesto Participativo**

**2.4.1 Anticorrupción:** Los servidores públicos y miembros de la sociedad civil, que participen en el desarrollo, ejecución y fiscalización del presupuesto participativo, deberán actuar respetando y cumpliendo la normatividad nacional.

**2.4.2 Competitividad:** La Municipalidad de La Victoria a través del Proceso de Presupuesto Participativo promueve la libre competencia, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado.

**2.4.3 Concertación y participación ciudadana:** La Municipalidad de La Victoria promueve una gestión que se basa en acuerdos interinstitucionales, intersectoriales e intergubernamentales, promoviendo la participación de la ciudadanía en la programación de su presupuesto a través del Proceso de Presupuesto Participativo.

**2.4.4 Equidad:** Las consideraciones de equidad son un componente constitutivo y orientador de la gestión del gobierno local, sin discriminación, igualdad de acceso a las oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.

**2.4.5 Eficacia y eficiencia:** La Municipalidad de La Victoria se basa en el desarrollo de las estrategias para la consecución de los objetivos trazados con una óptima utilización de los recursos. Para ello establece la medición de los logros basado en indicadores que evidencien el logro de las metas.

---

**2.4.6 Igualdad:** Los agentes participantes y vecinos inscritos tienen las mismas oportunidades para participar en el proceso, sin que en ellos medie prácticas discriminatorias de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en los procesos de planificación y presupuesto participativo.

**2.4.7 Interés superior del niño y del adolescente:** La Municipalidad de La Victoria como fuerte defensor de los derechos de los niños y adolescentes, garantiza el acceso al proceso de Presupuesto Participativo a asociaciones u organizaciones conformadas por estos.

**2.4.8 Respeto a los acuerdos:** La participación de la sociedad civil en los presupuestos de los gobiernos locales se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos o compromisos concertados.

**2.4.9 Solidaridad:** La Municipalidad de La Victoria a través del proceso presupuesto participativo tiene la disposición para asumir los problemas de los vecinos como propios.

**2.4.10 Subsidiariedad:** La Municipalidad de La Victoria lidera la coordinación con todos los niveles de gobierno estableciendo quién es el más idóneo para ejercer la competencia o función para una mejor prestación de los servicios a dicha comunidad, evitando duplicar las funciones.

**2.4.11 Transparencia y rendición de cuentas:** La Municipalidad de La Victoria difunde la información relacionada al proceso de presupuesto participativo adecuadamente en su Portal de Transparencia, así como a través de otros medios de comunicación, con la finalidad de garantizar que la población tenga conocimiento de estos. Del mismo modo, se efectúa la rendición de cuentas periódicamente con respecto a los avances y resultados de este proceso.

**2.4.12 Tolerancia:** Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento esencial para la construcción de consensos.

## **2.5 Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo**

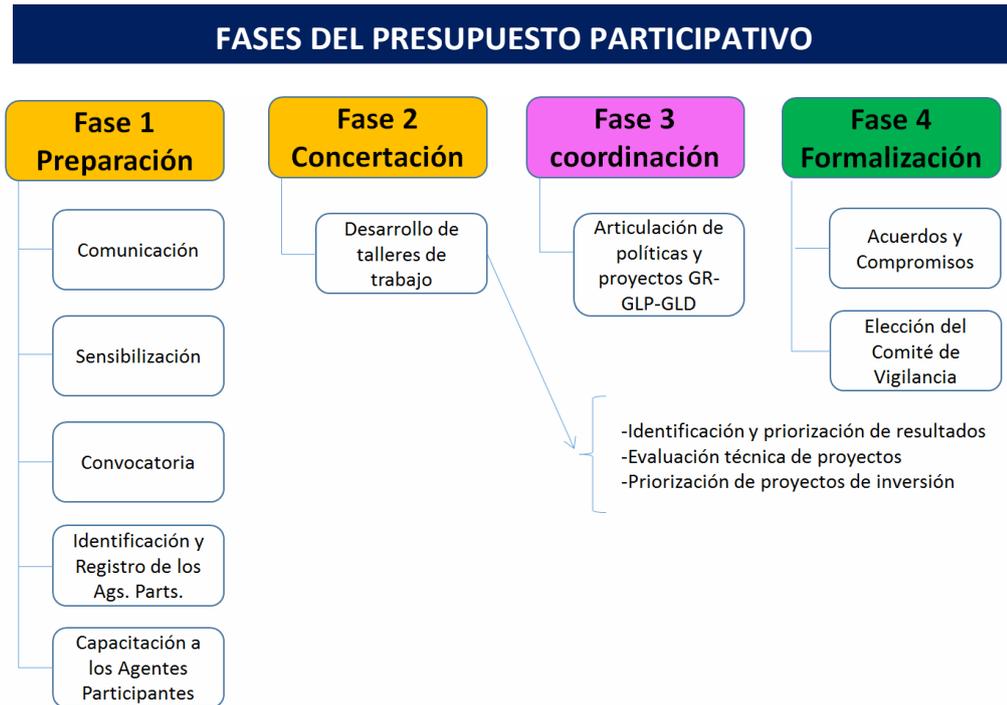
Conforme a la Ordenanza N° 436/MLV, publicada el 05 de marzo de 2024, el equipo técnico del presupuesto participativo está conformado por:

- a. Gerente de Planificación y Presupuesto (Ahora Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto).
  - b. Subgerente de Planificación, Modernización y Programación Multianual de Inversiones (Ahora Jefe de la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización).
  - c. Gerente de Desarrollo Urbano.
  - d. Gerente de Gestión Ambiental.
  - e. Gerente de Desarrollo Humano.
  - f. Gerente de Seguridad Ciudadana.
  - g. Gerente de Desarrollo Económico y Gestión de Riesgos (Ahora Gerente de Desarrollo Económico).
  - h. Gerente de Servicios de Administración Tributaria.
  - i. Gerente de Gestión de Gobierno Digital (Ahora Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información).
  - j. Gerente de Fiscalización y Control.
-

- k. Subgerente de Presupuesto (Ahora Jefe de la Oficina de Presupuesto).
- l. Subgerente de Obras Públicas.
- ll. Subgerente de Obras Privadas y Catastro.
- m. Subgerente de Participación Vecinal.
- n. Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional (Ahora Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional).
- ñ. Representante de la Sociedad Civil – CCLD.

### III. DESARROLLO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

#### 3.1 Fases del Presupuesto Participativo



#### 3.1.1 FASE DE PREPARACIÓN

De acuerdo a la Ordenanza 436/MLV, la Fase de Preparación es la fase en que se realiza la comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, registro y capacitación de los Agentes Participantes.

La fase de preparación del proceso estuvo a cargo del equipo técnico en coordinación con el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), por lo que se realizó las siguientes acciones:

##### 3.1.1.1 Aprobación, publicación y difusión de la Ordenanza

Mediante Ordenanza N° 436/MLV, publicada en el diario oficial “El Peruano” de fecha 05 de marzo del 2024, se aprobó la “Ordenanza Marco que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito de La Victoria” que tiene como objetivo establecer los procedimientos, mecanismos y acciones necesarias para el adecuado desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en el marco de las disposiciones legales, vigentes y formales. Del mismo modo; se publicó el Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV mediante el cual se convocó al

Presupuesto Participativo 2025 y se aprobaron los anexos complementarios (formatos).

Asimismo, se estableció la publicación de la indicada Ordenanza y Decreto de Alcaldía a través de la página web de la Municipalidad, que se muestra en el siguiente enlace: <https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/presupuestopaticipativo2025> donde también se puede encontrar al anexo 01 contiene el cronograma del proceso. [\(Ver Anexo 01\)](#).

Todos los actos administrativos del proceso fueron publicados en la mencionada página web, para conocimiento de los Agentes Participantes. [\(Ver Anexo 02\)](#).

### **3.1.1.2 Convocatoria y Sensibilización**

Según lo establecido en el artículo 14.2 de la Ordenanza N° 436/MLV, corresponde al alcalde en su condición de Presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital, convocar a la población organizada del distrito de La Victoria a participar en el proceso de Presupuesto Participativo 2025, dando inicio al proceso y al desarrollo de las respectivas actividades.

La Municipalidad de La Victoria, a través de la Subgerencia de Participación Vecinal tuvo a cargo la convocatoria de los Agentes Participantes, para lo cual contó con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional. Esta convocatoria promovió la integración al proceso de representantes de las distintas entidades del Estado y de la Sociedad Civil del distrito, iniciando el proceso con la publicación de la Ordenanza N° 436/MLV en el diario oficial "El Peruano", la cual incluyó el Cronograma de Actividades del proceso del Presupuesto Participativo 2025. Del mismo modo, se realizó la difusión de esta ordenanza en el portal web institucional de la Municipalidad de La Victoria.

La convocatoria fue realizada mediante el Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV, también publicada en el diario oficial "El Peruano", la difusión fue realizada en el portal web institucional y a través de medios virtuales y anuncios publicitarios en veinte (20) calles o intersecciones de las vías distritales. [\(Ver Anexo 03\)](#).

### **3.1.1.3 Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes**

Dentro del cronograma se establecieron fechas para la identificación y registro de los Agentes Participantes. La orientación, recepción de las solicitudes y registro de los agentes estuvo a cargo de la Subgerencia de Participación Vecinal. Para ello, se utilizó una solicitud de inscripción [\(Ver Anexo N° 04\)](#) y se empleó una ficha de registro de datos de cada agente participante [\(Ver Anexo N° 05\)](#), conjuntamente con la ficha de datos de la Organización [\(Ver Anexo N° 06\)](#).

**En la identificación y Registro de Agentes Participantes se consideró la siguiente caracterización:**

- i. Representantes de organizaciones Sociales del distrito de La Victoria.
  - ii. Representantes de personas jurídicas privadas, asociaciones, universidades,
  - iii. organizaciones e instituciones privadas, colegios profesionales, que sustenten domicilio dentro del distrito.
-

- iv. Representantes de las instituciones públicas que desarrollen acciones en el ámbito del distrito de La Victoria y designados formalmente para tales fines.
- v. Representantes de las personas naturales no organizadas o no representadas por organizaciones ya constituidas que residan acciones en el distrito de La Victoria.

A continuación, se detalla el Cronograma de Identificación y Registro de los Agentes participantes, respecto a las fechas emitidas en la Ordenanza.

**CUADRO N° 01**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Registro de agentes participantes	14/03/2024 al 21/03/2024	08:00 am a 05:00 pm	Palacio Municipal de la Municipalidad de La Victoria

Fuente: Subgerencia de Participación Vecinal

Se registraron en las instalaciones del Palacio Municipal un total de ciento sesenta y dos (162) agentes participantes, correspondientes a las siguientes organizaciones y distribuidos de la siguiente manera:

**CUADRO N° 02**

TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°	%
OSB VASO DE LECHE	43	26.5
JUNTAS VECINALES	37	22.8
COMEDORES	6	3.7
CLUB DE MADRES	5	3.0
ORGANIZACIONES SOCIALES CON RUOS O REGISTROS PUBLICOS	20	12.3
PERSONAS NATURALES NO ORGANIZADAS, O NO REPRESENTADAS POR ORGANIZACIONES YA CONSTITUIDAS	30	18.5
IIEE	2	1.2
PUESTO DE SALUD	1	0.6
CÍA. DE BOMBEROS N°8	1	0.6
ALCALDE	1	0.6
REGIDORES	11	7
CCLD	5	3.2
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Subgerencia de Participación Vecinal

**GRAFICO N° 01**  
**INSCRIPCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES**



Luego de la evaluación realizada por la Subgerencia de Participación Vecinal, en la etapa de registro, se obtuvo la lista oficial de Agentes Participantes, la misma que fue publicada en la página web de la municipalidad de La Victoria, siendo un total de ciento sesenta y dos (162) agentes participantes los inscritos para el presente proceso participativo. ([Ver Anexo N° 09](#)).

### 3.1.1.4 Publicación de la Lista Oficial de Agentes Participantes

La lista oficial de agentes participantes habilitados para el Presupuesto Participativo 2025, se publicó en el portal web institucional de la municipalidad de La Victoria. ([Ver Anexo N° 09](#)).

### 3.1.2 FASE DE CONCERTACIÓN

Llevada a cabo el día 27 de marzo, es la fase en la que se desarrolla el Primer Taller de Capacitación y Rendición de Cuentas. Se caracteriza por la asistencia de los agentes participantes para la adquisición de conocimientos para la presentación de las Ideas o Proyectos de Inversión.

#### 3.1.2.1 Inauguración del Presupuesto Participativo 2025

Según lo establecido en el Cronograma de la Ordenanza 436/MLV, el Primer Taller se desarrolló el día 27 de marzo del 2024, Dando inicio a los talleres de capacitación dirigido a los agentes participantes acreditados y debidamente registrados, con la finalidad de dar a conocer la normativa básica y el manejo de los instrumentos de gestión de desarrollo local y los problemas actuales que tiene el distrito a través del diagnóstico situacional y las brechas sociales (cierre de brechas), económicas, de infraestructura y de servicios.

El primer taller del Presupuesto Participativo se desarrolló según el siguiente detalle:

**CUADRO N° 03**

Primer taller: Inauguración y capacitación de los agentes participantes	
Fecha	27 de marzo del 2024
Hora	05:00 pm
Lugar	I. E. Isabel la Católica
Dirección	Av. Isabel la Católica N° 872

Imágenes que grafican la asistencia de los Agentes Participantes al primer taller del Presupuesto Participativo 2025





### 3.1.2.2 Taller de Capacitación de los Agentes Participantes

Este taller se realizó el 27 de marzo del 2024 en la Institución Educativa Isabel La Católica. Esta etapa corresponde a la Fase de Concertación del Presupuesto Participativo, la misma que inicia con la exposición del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC del distrito de La Victoria. Los componentes principales del PDLC del distrito de La Victoria presentados a los agentes participantes son:

#### VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

**“El distrito de La Victoria es reconocido como el principal promotor de la actividad empresarial y comercial de Lima Metropolitana e impulsor de la inversión para un desarrollo inclusivo y seguro”.**

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES - OET DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

(Plan de Desarrollo Local Concertado).

**CUADRO N° 04**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS TERRITORIALES	
<b>OET 01</b>	Disminuir los niveles de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de La Victoria
<b>OET 02</b>	Incrementar la formalización de las actividades económicas en las empresas distritales
<b>OET 03</b>	Promover el desarrollo humano a través del respeto de la interculturalidad y el marco de inclusión social en la población Victoriana
<b>OET 04</b>	Elevar los niveles de Calidad Ambiental en el distrito de La Victoria
<b>OET 05</b>	Reducir la vulnerabilidad incorporando la gestión del riesgo de desastres en el distrito de La Victoria
<b>OET 06</b>	Lograr una ciudad ordenada y articulada en el distrito de La Victoria
<b>OET 07</b>	Mejorar el desempeño institucional, la participación y control ciudadano en la gestión territorial de La Victoria

La finalidad de esta exposición es que los agentes participantes (dirigentes) tengan presente que la Visión de Desarrollo y los Objetivos Estratégicos Territoriales son el marco de referencia para conocer las áreas donde se sitúan los principales problemas a resolver y que permitan el desarrollo del distrito de La Victoria. En ese sentido; los objetivos y problemas identificados corresponderán a los ámbitos de la inseguridad ciudadana, del desarrollo económico, del desarrollo humano, la gestión ambiental, la gestión del riesgo de desastres, lograr una ciudad ordenada a través del desarrollo de la infraestructura que permita articular al distrito con la ciudad y la gestión institucional en favor de los habitantes del distrito.

La presentación de la Visión de Desarrollo, los Objetivos Estratégicos Territoriales y los problemas que aquejan al distrito están en concordancia con los indicadores de cierre de brechas que a través de las propuestas de Ideas o Proyectos de Inversión señalarán cuales son las soluciones a los problemas que presentan mayor urgencia a resolver, permitió a los agentes participantes tener un mejor conocimiento para la presentación de sus ideas o proyectos de inversión.

### **Presentación del Diagnóstico Territorial: Plan de Desarrollo Local Concertado**

Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización - OPIM



Agentes participantes atentos a la presentación de la Visión y Objetivos Estratégicos Territoriales del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de La Victoria



---

### 3.1.2.3 Rendición de Cuentas

Seguidamente; se procedió a exponer la Rendición de Cuentas que consistió en la presentación de los logros más importantes de los órganos de línea en lo que va del año 2024:

- Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión de Riesgos.
- Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial.
- Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres.
- Subgerencia de Comercio Informal y Mercados.
- Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Gerencia de Gestión Ambiental.
- Sub Gerencia de Limpieza Pública.
- Sub Gerencia de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental.
- Gerencia de Desarrollo Urbano.
- Sub Gerencia de Obras Privadas y Catastro.
- Sub Gerencia de Obras Públicas.
- Gerencia de Fiscalización y Control.
- Subgerencia de Operaciones de Fiscalización.
- Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.
- Gerencia de Servicios de Administración Tributaria.
- Gerencia de Desarrollo Humano.
- Subgerencia de Programas Sociales y Salud.
- Subgerencia de Participación Vecinal.
- Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte.

La Rendición de Cuentas también permitió conocer el estado situacional de las Ideas o proyectos de Inversión priorizados en los Presupuestos Participativos de los años 2023 y 2024. Los agentes participantes tomaron conocimiento del nivel de avance de cada Idea o Proyecto de Inversión presentados y priorizados en los PP de los años mencionados.

El material audiovisual presentado y proyectado ante los agentes participantes por los funcionarios de los órganos de Línea de la Municipalidad de La Victoria en la rendición de Cuentas, estuvo referido a lo siguiente:

**a.** Elaboración del resumen ejecutivo para la rendición de cuentas ante los agentes participantes.

Este contiene:

- a) Nivel de avance en la ejecución y resultados (en términos de población beneficiada y problemas resueltos), de las inversiones priorizadas en los Presupuestos Participativos 2023 y 2024.
  - b) Sustento de los cambios efectuados de las inversiones priorizadas y modificaciones presupuestarias realizadas.
  - c) Nivel de cumplimiento de los compromisos, por cada uno de los actores participantes del proceso.
  - d) El presupuesto asignado del presente ejercicio.
  - e) Informe de los funcionarios respecto a su gestión al frente de su respectiva unidad orgánica en el año anterior y lo que va del presenta año, nivel de actividades e inversiones.
  - f) Logro de los objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado.
-

A modo de ejemplo se presentan las siguientes imágenes referidas a la Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo 2025:

**Rendición de cuentas: Exposición de la Gerencia de Desarrollo Humano**



**Rendición de cuentas: Exposición de la Gerencia de Administración Tributaria**



**Rendición de cuentas: Exposición de la Gerencia de Fiscalización y Control**



**Rendición de cuentas: Exposición de la Gerencia de Gestión Ambiental**



**Rendición de cuentas: Exposición de la Gerencia de Desarrollo Urbano**



**Rendición de cuentas: Exposición de la Gerencia de Seguridad Ciudadana**



**Rendición de cuentas:** Exposición de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión de Riesgos



### 3.1.2.4 Asignación de Recursos

Durante el primer taller de capacitación del PP 2025, se mencionó que, para el PP del año 2025, a diferencia de los Presupuestos Participativos 2023 y 2024; se había establecido un Techo Presupuestal ascendente a **S/ 2 800 000.00** (Dos Millones Ochocientos Mil y /00 Soles), por lo que; las Ideas o Proyectos de Inversión que debían priorizarse deberían ser elegidos teniendo en cuenta este Techo Presupuestal.

### 3.1.2.5 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)

Cabe destacar que durante el desarrollo del PP 2025 se capacitó a los agentes participantes en el conocimiento del marco normativo del sistema Invierte.pe, (Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones), que viene a ser el marco legal que permite la ejecución de las inversiones, teniendo como sustento el siguiente marco normativo:

- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252 y modificatorias.
- Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 242-2018-EF.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF, y sus modificaciones.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01.
- Decreto Supremo N° 284-2018-EF

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones:

- Orienta el uso de los recursos públicos para la;
  - Prestación de Servicios
  - Provisión de la Infraestructura para el desarrollo del distrito
-

Diapositiva Presentada en el Primer Taller del Presupuesto Participativo 2025:

## Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA INVIERTE Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN



Diapositiva Presentada en el Primer Taller del Presupuesto Participativo 2025:  
**Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones**

### ¿ Qué es un Proyecto de Inversión Pública - PI ?

**DEFINICIÓN:**

Son intervenciones temporales que se financian total o parcialmente con recursos públicos; destinados a la formación de capital físico, capital humano, capital institucional, intelectual y/o natural.

Un PIP tiene como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.



Diapositiva Presentada en el Primer Taller del Presupuesto Participativo 2025:  
**Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones**

### ¿ Qué son las Inversiones IOARR ?

**DEFINICIÓN:**

IOARR significa las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición y se define como una intervención puntual sobre uno o mas activos estratégicos (AE), que integran una Unidad Productora UP en funcionamiento.

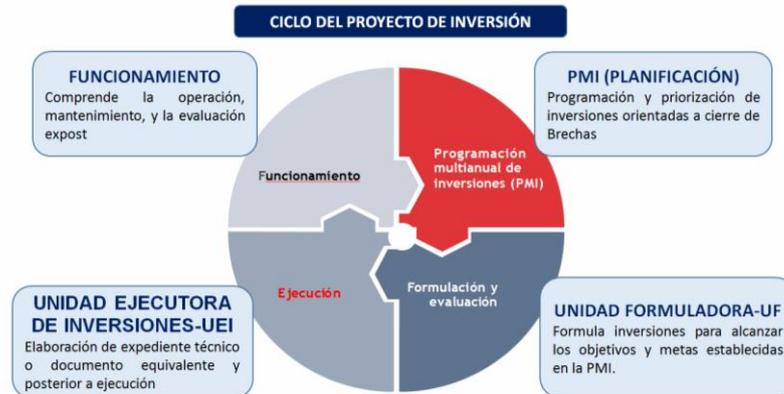
Las IOARR busca alcanzar una capacidad optima en términos de los estándares de calidad y niveles de servicio y evitar la interrupción del servicio brindado por una UP.

Las IOARR contribuyen al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios y deben estar alineados con los objetivos prioritizados, metas e indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.

Ejemplo: Puestos de Salud, hospitales entre otros.



### Diapositiva Presentada en el Primer Taller del Presupuesto Participativo 2025: **Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones**



#### 3.1.2.6 Criterios o Matriz de Priorización de Proyectos de Inversión y Datos de las Ideas o Proyectos de Inversión

Del mismo modo; se presentó la exposición de los Criterios o Matriz de Priorización de Proyectos, que son aquellos requisitos con que deben contar las ideas o Proyectos de Inversión presentados por los agentes participantes dentro de las fechas establecidas en el cronograma de presentación de las Ideas o Proyectos de Inversión del PP 2025, para ser evaluados para su aprobación y que fue publicada en la página web del PP 2025 para conocimiento público como Anexo 07. [\(Ver Anexo N° 07\)](#).

Los agentes participantes recibieron la información adecuada para la presentación de los Datos de sus Ideas o Proyectos de Inversión, que está relacionada a las características que deben tener la zonas y población beneficiaria o población objetivo y otros datos importantes, que fue publicada en la página web del PP 2025 como Anexo 08. [\(Ver Anexo N° 08\)](#).

Exposición de los Criterios de Priorización de las Ideas o Proyectos de inversión y los Datos de las ideas o Proyectos de Inversión



Agentes Participantes Capacitándose en el Primer Taller del Presupuesto Participativo 2025 para la Presentación de sus Ideas o Proyectos de Inversión



**3.1.2.7 Registro y Presentación de Proyectos de Inversión o Ideas de Proyectos por los Agentes Participantes**

Según lo establecido en el artículo 15.2 de la Ordenanza 436-2024/MLV, corresponde a los Agentes Participantes la presentación de ideas de inversión, a partir de las indicaciones de cierre de brechas proporcionadas por el Equipo Técnico, para ello, se dispuso del “Anexo 08: Datos del Proyecto de Inversión”, que forma parte de los anexos aprobados mediante el Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV. [\(Ver Anexo 08\).](#)

Los plazos para la presentación de las ideas o proyectos de inversión por parte de los agentes participantes se llevaron a cabo conforme a las fechas establecidas en el cronograma del anexo II de la ordenanza 436/MLV, como se detalla a continuación:

**CUADRO N° 05**

ACTIVIDAD	PLAZOS
Presentación de Proyectos de Inversión o idea de proyectos por los Agentes Participantes	01/04/2024 al 05/04/2024

La presentación de las Ideas o Proyectos de Inversión se realizó de manera presencial por mesa de partes de la plataforma de atención al ciudadano de la Municipalidad distrital de La Victoria.

Concluido el periodo de presentación de las Ideas o Proyectos de Inversión por los agentes participantes, se llegaron a registrar dieciséis (16) propuestas, los mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 06**

N°	NOMBRE DE LA IDEA O PROYECTO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la compañía de bomberos victoria	COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU BRITISH FIRE BRIGADE
2	Central de alerta y acción rápida	COMITE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VECINAL
3	Adquisición del sistema de cámaras de video vigilancia (8)	JUNTA VECINAL ZONA 29
4	Contenedores subterráneos contra la contaminación ambiental	COMITE DE GESTIÓN PARQUE 2 DE MAYO
5	Adquisición e instalación de contenedores soterrados	ORGANIZACIÓN HOMBRES UNIDOS
6	Proyecto residuos sólidos subterráneos (contenedores subterráneos)	JUNTA VECINAL COMUNAL 07 EN LA VICTORIA
7	Mejoramiento de pistas y veredas y señalización para estacionamiento del Jr. Italia 8, 9, 10 y 11 del distrito de La Victoria - Provincia de Lima.	RED DE COOPERANTES ESTIBADORES TERRESTRES Y TRANSPORTISTAS MANUALES DE PRODUCTOS AGRARIOS ZONA C DISTRITO DE LA VICTORIA
8	Rehabilitación de las pistas, veredas, rampas y sardineles de las Calles Francisco Graña Cuadras 2 y 3 (Par), Calle Honorio Delgado, Calle Juvenal Denegri, Calle Carlos Monge, Calle Pietro Vitoreli, Calle Victor Alzamora, Juan Jose Mostajo, Cuadra 2 Todas dentro de La Zona 37, Urbanización Santa Catalina, Distrito de La Victoria.	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 37 - URBANIZACIÓN SANTA CATALINA LA VICTORIA
9	Recuperando un refugio para mi comunidad.	JUNTA VECINAL ZONA 24
10	Construcción de losa polideportiva del Parque Uchumayo	JUNTA VECINAL ZONA 13
11	Rehabilitación en parques y áreas verdes en las zonas 28, 31, 32, 38, 39, 40, 41, 42, 43 para promover la participación vecinal y las buenas prácticas ciudadanas - Distrito De La Victoria - provincia de Lima	ZONAS 28, 31, 32, 38, 39, 40, 41, 42, 43
12	Recuperación del Parque La Cultura	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 36
13	Rampas peatonal y señalización de calles verticales	COMITE DE GESTIÓN PARQUE MONTECARMELO
14	Proyecto local comunal "Centro Cívico San Cosme"	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 14
15	Construcción de un local de uso múltiple en el Asentamiento Humano Cerro El Pino	JÓVENES Y ADOLESCENTES TRABAJADORES ORGANIZADOS DEL MERCADO N° 2 DE FRUTAS
16	Auditorio escolar municipal, implementación de acústica y adquisición de butacas para el auditorio de la I. E. E. 1120 Pedro A. Labharte Effio - Distrito de La Victoria	I. E. E. 1120 PEDRO A. LABHARTE EFFIO

**3.1.2.8 Evaluación Técnica de los Proyectos o Ideas de Inversión**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 15.3, de la Ordenanza 436/MLV, el Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2025, procedió a realizar la evaluación técnica y calificación de las propuestas de las Ideas o Proyectos de Inversión presentados por los agentes participantes, el cual fue llevado en la sala Augusto B. Leguía del Palacio Municipal el día jueves 11 de abril del presente año:

**CUADRO N° 07**

DIA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	TEMA A TRATAR
Jueves 11 de abril de 2025	Evaluación Técnica de Proyectos de Inversión

El Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2025 evaluó técnicamente de las Ideas o Proyectos de Inversión y asignación de puntajes a las propuestas presentadas; de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos. Luego de ello, se definieron las propuestas de inversiones aprobadas y no aprobadas.

Al final de la reunión, los miembros del Equipo Técnico firmaron el Acta respectiva. [\(Ver Anexo N° 10\).](#)

Dentro de la evaluación técnica realizada por los miembros del Equipo Técnico se obtuvo la siguiente calificación, como sigue a continuación:

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS IDEAS O PROYECTOS DE INVERSIÓN - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 (IDEAS APROBADAS)**

**CUADRO N° 08**

N°	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	MONTO ESTIMADO (S/)	PUNTAJE
1	MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN LOS ESPACIOS Y AREAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO EN LAS ZONAS 38, 39, 40, 41, 42, 43, 28, 31, 32 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA	ROSA ANA ORTIZ BAQUERIZO	300,000.00 (*)	30
2	PROYECTO RESIDUOS SÓLIDOS SUBTERRÁNEOS (CONTENEDORES SUBTERRÁNEOS)	ROLANDO VALDIVIESO ALTUNA PATRICIA ALVARADO DE LA PUENTE SAMUEL RUIZ CARDENAS	2,000,000.00 (**)	27
3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS LA VICTORIA	JUAN DANIEL MENDOZA RIVERA	740,000.00	25
4	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS Y SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO DEL JR. ITALIA 8, 9, 10 Y 11 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA-PROVINCIA DE LIMA.	MARTIN REQUE CHAVESTA	1,371,539.37	24
5	RECUPERACIÓN DEL PARQUE LA CULTURA	ERNESTO LUIGI FABIAN VICENTE	120,000.00	23
6	CENTRAL DE ALERTA Y ACCIÓN RÁPIDA	RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	80,000.00	17
7	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA (8)	RODRIGUEZ MONTOYA URSULA ANDREA	300,000.00	17
8	REHABILITACIÓN DE LAS PISTAS, VEREDAS, RAMPAS Y SARDINELES DE LAS CALLES FRANCISCO GRAÑA CUADRAS 2 Y 3 (PAR), CALLE HONORIO DELGADO, CALLE JUVENAL DENEGRI, CALLE CARLOS MONGE, CALLE PIETRO VITORELI, CALLE VICTOR ALZAMORA, JUAN JOSE MOSTAJO, CUADRA 2 TODAS DENTRO DE LA ZONA 37, URBANIZACIÓN SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA.	CECILIA CHUNGA SOSA	1,000,000.00	16
9	CONSTRUCCIÓN DE LOSA POLIDEPORTIVA DEL PARQUE UCHUMAYO	LUIS DAVID ARIAS GUTIERREZ	572,185.95	14

(\*) Respecto a la idea de inversión número 1, se evaluó el componente referido a la iluminación (luminarias), los demás componentes no se evaluaron por corresponder

a actividades de mantenimiento (que son competencia de la unidad orgánica encargada del mantenimiento y ornato de espacios públicos). El Equipo Técnico estimó que el componente referido a la iluminación asciende aproximadamente a S/ 300,000, por lo que consignó este dato en la columna referida al monto estimado.

(\*\*) Respecto a la idea de inversión presentada por los agentes participantes Patricia Alvarado de la Puente (que presentó la Idea de Inversión “Contenedores Subterráneos Contra la Contaminación Ambiental”) y Samuel Ruiz Cárdenas (que presentó la Idea de Inversión “Adquisición e Instalación de Contenedores Soterrados para Controlar y Erradicar Puntos Críticos y el Mejoramiento del Servicio de Almacenamiento y Recolección de Residuos Sólidos Generados en el distrito de La Victoria”), el Equipo Técnico determinó que las zonas y población beneficiaria se encuentran incluidas en la idea de inversión N° 2 del Cuadro N° 02, presentado por el agente participante Rolando Valdivieso Altuna.

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS IDEAS O PROYECTOS DE INVERSIÓN - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 (IDEAS NO APROBADAS)**

**CUADRO N° 09**

N°	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	MONTO ESTIMADO (S/)	PUNTAJE
1	RECUPERANDO UN REFUGIO PARA MI COMUNIDAD	VERONICA ROMERO DENEGRÍ	25 000.00	(*)
2	PROYECTO LOCAL COMUNAL "CENTRO CIVICO SAN COSME"	ALVARO JAVIER GARCIA VELEZ	600 000.00	(*)
3	CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL DE USO MÚLTIPLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO EL PINO	NUNTON GONZALES FRANCISCO ALEX	300,000.00	(*)
4	RAMPAS PEATONAL Y SEÑALIZACIÓN DE CALLES VERTICALES	BERNABE FEDERICO MANCO GONZALES	70 000.00	(**)
5	AUDITORIO ESCOLAR MUNICIPAL, IMPLEMENTACIÓN DE ACÚSTICA Y ADQUISICIÓN DE BUTACAS PARA EL AUDITORIO DE LA I. E.. E. 1120 PEDRO A. LABHARTE EFFIO - DISTRITO DE LA VICTORIA	ALFREDO ROMERO APARCO	NO CONSIGNA DATO	(***)

(\*) Respecto a las ideas de inversión N° 1, 2 y 3, el Equipo Técnico verificó que no cuentan con saneamiento físico legal del terreno o área a nombre de la Municipalidad de La Victoria.

(\*\*) Respecto a la idea de inversión N° 4, el Equipo Técnico verificó que esta idea de inversión ya existe con CUI N° 2592463 por lo que; su presentación genera duplicidad, lo que se encuentra prohibido (*Directiva N° 001-2019-EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, artículo 24, Inciso 24.11; la responsabilidad por la formulación y evaluación de los proyectos es siempre de la UF correspondiente. Está prohibido el fraccionamiento y la duplicación de un proyecto de inversión, bajo responsabilidad de la UF que formula y registra la intervención en el Banco de Inversiones*).

(\*\*\*) Respecto a la idea de inversión N° 5, el Equipo Técnico verificó y determinó que esta idea de inversión no es de competencia municipal.

### 3.1.3 FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

#### 3.1.3.1 Fase de Coordinación entre Niveles de Gobierno en el marco del PP 2025 del distrito de La Victoria

Esta fase corresponde a la articulación de proyectos o ideas de inversión entre los diferentes niveles de gobierno.

**En el marco del Presupuesto Participativo 2025** no se concretaron Ideas o Proyectos de Inversión Pública entre la Municipalidad de La Victoria y la Municipalidad Metropolitana de Lima, por lo que; no hubo necesidad de desarrollar y establecer mecanismos de coordinación entre estas entidades, en consecuencia, no se establecieron compromisos y responsabilidades.

### 3.1.4 FASE DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS

#### Segundo Taller de priorización de Inversiones y/o Proyectos de Inversión

##### 3.1.4.1 Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo

Durante la realización del segundo taller del Presupuesto Participativo 2025, realizado el 17 de abril del 2024 en la Institución Educativa Isabel La Católica, se presentó a los agentes participantes los resultados de la evaluación técnica de las propuestas de las Ideas o Proyectos de Inversión, para su conocimiento.

El Presidente del Equipo Técnico del PP 2025 explicó el proceso de evaluación al cual fueron sometidas cada una de las Ideas o Proyectos de Inversión presentados, y las razones por las cuales algunas fueron aprobadas y otras desaprobadas. ([Ver anotaciones debajo del Cuadro N° 09](#)).

Se puso en conocimiento de los agentes participantes el puntaje asignado por el Equipo Técnico del PP 2025 a cada propuesta presentada. Se anunció que **las Ideas o Proyectos de Inversión que alcancen la mayor cantidad de votos se incluirán en el Presupuesto Institucional del año fiscal 2025**.

##### 3.1.4.2 Aprobación de inversiones y/o proyectos de inversión priorizados (Votación)

De las 16 propuestas de Ideas o Proyectos de Inversión presentados por los agentes participantes se aprobaron 11, de estas 11 propuestas de Ideas o Proyectos de Inversión aprobadas se acumularon 3 Ideas de Inversión afines que se juntaron en una sola Idea o Proyecto de Inversión, quedando en total 9 Ideas o Proyectos de Inversión aptas para ser sometidas a votación y elegir a los que obtuvieran la cantidad más alta de votos y cuyos montos presupuestales coincidan con el Techo Presupuestal asignado para el PP 2025. ([Ver Cuadro N° 08](#)).

Después que los agentes participantes terminaron de emitir sus votos de manera libre y democrática, y después del conteo final de los votos. las 9 propuestas de Ideas o Proyectos de Inversión obtuvieron los siguientes votos:

---

**CUADRO N° 10**

N°	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE	MONTO ESTIMADO (S/)	N° DE VOTOS
1	MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN LOS ESPACIOS Y AREAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO EN LAS ZONAS 38, 39, 40, 41, 42, 43, 28, 31, 32 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA	ROSA ANA ORTIZ BAQUERIZO	ZONAS 28, 31, 32, 38, 39, 40, 41, 42, 43	300,000 (*)	27
2	PROYECTO RESIDUOS SOLIDOS SUBTERRANEOS (CONTENEDORES SUBTERRANEOS)	ROLANDO VALDIVIESO ALTUNA - PATRICIA ALVARADO DE LA PUENTE - SAMUEL RUIZ CARDENAS	JUNTA VECINAL COMUNAL 07 EN LA VICTORIA	2'000,000 (**)	41
3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VICTORIA	JUAN DANIEL MENDOZA RIVERA	COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU BRITISH FIRE BRIGADE	740,000	18
4	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS Y SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO DEL JR. ITALIA 8, 9, 10 Y 11 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA-PROVINCIA DE LIMA.	MARTIN REQUE CHAVESTA	RED DE COOPERANTES ESTIBADORES TERRESTRES Y TRANSPORTISTAS MANUALES DE PRODUCTOS AGRARIOS ZONA C DISTRITO DE LA VICTORIA	1,371,539.37	12
5	RECUPERACIÓN DEL PARQUE LA CULTURA	ERNESTO LUIGI FABIAN VICENTE	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 36	120,000	2
6	CENTRAL DE ALERTA Y ACCIÓN RÁPIDA	RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	COMITE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VECINAL	80,000	8
7	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA (8)	RODRIGUEZ MONTOYA URSULA ANDREA	JUNTA VECINAL ZONA 29	300,000	5
8	REHABILITACIÓN DE LAS PISTAS, VEREDAS, RAMPAS Y SARDINELES DE LAS CALLES FRANCISCO GRAÑA CUADRAS 2 Y 3 (PAR), CALLE HONORIO DELGADO, CALLE JUVENAL DENEGRÍ, CALLE CARLOS MONGE, CALLE PIETRO VITORELI, CALLE VICTOR ALZAMORA, JUAN JOSE MOSTAJO, CUADRA 2 TODAS DENTRODE LA ZONA 37, URBANIZACIÓN SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA.	CECILIA CHUNGA SOSA	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 37 - URBANIZACIÓN SANTA CATALINA LA VICTORIA	1'000,000	2
9	CONSTRUCCIÓN DE LOSA POLIDEPORTIVA DEL PARQUE UCHUMAYO	LUIS DAVID ARIAS GUTIERREZ	JUNTA VECINAL ZONA 13	572,185.95	2

Del conteo de los votos visualizado en el cuadro anterior se eligieron a las Ideas o Proyectos de Inversión que obtuvieron la más alta votación y cuyos montos

presupuestales coincidieron o se aproximaron al Techo Presupuestal asignado al PP 2025.

Como se puede visualizar en el cuadro siguiente, las Ideas o Proyectos de Inversión que obtuvieron la más alta votación fueron los siguientes:

**CUADRO N° 11**

N°	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE	MONTO ESTIMADO (S/)
1	MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN LOS ESPACIOS Y AREAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO EN LAS ZONAS 38, 39, 40, 41, 42, 43, 28, 31, 32 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA	ROSA ANA ORTIZ BAQUERIZO	ZONAS 28, 31, 32, 38, 39, 40, 41, 42, 43	300,000
2	PROYECTO RESIDUOS SOLIDOS SUBTERRANEOS (CONTENEDORES SUBTERRANEOS)	ROLANDO VALDIVIESO ALTUNA - PATRICIA ALVARADO DE LA PUENTE - SAMUEL RUIZ CARDENAS	JUNTA VECINAL COMUNAL 07 EN LA VICTORIA	2'000,000
3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VICTORIA	JUAN DANIEL MENDOZA RIVERA	COMPANIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU BRITISH FIRE BRIGADE	740,000
<b>Total</b>				<b>S/ 3,040,000</b>

Las Ideas o Proyectos de Inversión del cuadro precedente serán incorporados al Presupuesto Institucional del año fiscal 2025. En el caso de la Idea o Proyecto de Inversión denominada “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VICTORIA”, presentado por el agente participante Juan Daniel Mendoza Rivera de la Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú British Fire Brigade, se debe tener en cuenta que; con su elección como idea o Proyecto priorizado se excede en el Techo Presupuestal asignado por la Municipalidad de La Victoria para el PP 2025, por lo que se deberá gestionar la incorporación de mayores recursos presupuestales para su completo financiamiento y posterior ejecución (respetando todas las etapas de la programación de inversiones, contenidas en las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe, así como las demás inversiones priorizadas del ([ver Cuadro N° 11](#)).

### 3.1.4.3 Elección del Comité de Vigilancia 2025

Durante la realización del segundo taller del PP 2025 y de acuerdo a su cronograma aprobado mediante la ordenanza N° 436/MLV, se llevó a cabo la elección de los miembros del Comité de Vigilancia.

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Basado en Resultados está conformado por cuatro (04) miembros titulares y cuatro (04) miembros suplentes, el

miembro suplente asumirá la función de titular de producirse la renuncia o cese de este.

La elección de Comité de Vigilancia se realizó por votación mayoritaria simple de los agentes participantes que asistieron al segundo taller (Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos). Asimismo, únicamente se contabilizó un (01) voto por agente participante.

Los requisitos solicitados para ser elegido miembro del Comité de Vigilancia son:

- a.** Ser Agente Participante representante de una organización social de base o de institución privada, que forman parte del distrito de La Victoria.
- b.** Radicar en el distrito de La Victoria.
- c.** No haber sido condenado por delitos o faltas.
- d.** No tener relación ni conflicto de intereses con la Entidad.

El Comité de Vigilancia tiene vigencia durante el ejercicio fiscal para el cual fueron elegidos, renovándose cada año. Su trabajo es ad-honorem, por lo que no reciben retribución monetaria alguna.

Las funciones que deben cumplir los miembros del Comité de Vigilancia son:

- a.** Vigilar el cumplimiento de los acuerdos en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, en la aprobación y ejecución del Presupuesto Institucional, verificando que contenga los proyectos priorizados de acuerdo a los montos asignados y acordados en dicho proceso.
- b.** Vigilar que los recursos de la municipalidad destinados al Presupuesto Participativo Basado en resultados de cada año fiscal, sea invertido de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
- c.** Vigilar que la Sociedad Civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión, si los hubiera, incluidos en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- d.** Solicitar formalmente al Equipo Técnico, la información que se requiera para desarrollar las tareas de vigilancia.
- e.** Informar, semestralmente al Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD sobre los resultados de la vigilancia.
- f.** Informar al Concejo Municipal, Contraloría General de la República, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y otras dependencias públicas especializadas, el cumplimiento e incumplimiento de los acuerdos suscritos en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

Los miembros del Comité de Vigilancia, titulares y suplentes, elegidos mediante voto directo y democrático en el segundo taller del PP 2025 del distrito de La Victoria son los siguientes:

---

**CUADRO N° 12**

ZONA	NOMBRES Y APELLIDOS (TITULAR / SUPLENTE)	DNI	ORGANIZACION A LA QUE REPRESENTA
<b>TITULARES</b>			
9	Francis de la Mata	44208027	Junta Vecinal Zona 09
35	Samuel Ruiz Cárdenas	07526795	Organización de Vecinos Unidos
14	Javier García Vélez	07409794	Junta Vecinal Zona 14
38	Valles Zapata, Rubén	07464126	Junta Vecinal N° 38 (CCLD)
<b>SUPLENTE</b>			
40	Rosa Ortiz	07449260	Junta Vecinal Zona 40
8	Juan Mendoza	07447025	Cía. de Bomberos British Fire Brigade N° 8 La Victoria
36	Rafael Sánchez	07491715	Comité de Gestión Seguridad Vecinal
24	Verónica Romero	07489680	Junta Vecinal Zona 24

El proceso del presupuesto participativo 2024 de La Victoria se ha desarrollado cumpliendo el cronograma de actividades establecido y publicado según la Ordenanza N° 412-2023/MLV, y de acuerdo a los artículos 19 al 24; respetando las disposiciones legales vigentes relacionadas con el tema y procurando una participación representativa, abierta y democrática de la sociedad civil organizada de todo el distrito, Por consiguiente, este proceso ha sido desarrollado en forma transparente. Dicho proceso contó con el acompañamiento permanente de la Oficina Nacional de Procesos electorales – ONPE, el Equipo Técnico del PP 2025 y la Subgerencia de Participación Vecinal, con quienes se elaboró y se tomó las decisiones sobre las acciones a seguir en cada etapa del proceso.

**3.1.4.4 Formalizarán de Acuerdos y Compromisos**

**Suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos**

**Difusión del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo**

Después de realizarse todos los actos programados para el segundo taller del Presupuesto Participativo 2025, se procedió a informar a los agentes participantes que la formalización de todos los acuerdos (resultados) se deberán formalizar mediante la firma del “Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria”. [\(Ver Anexo N° 11\)](#).

Para la difusión del “Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria”, el Alcalde dispondrá que el Equipo Técnico realice las coordinaciones necesarias para la publicación de la mencionada

Acta en el Informe Final del PP 2025, para conocimiento de la población del distrito de La Victoria, en el portal institucional de la Municipalidad.

En el Cuadro N° 13; siguiente, se puede visualizar, conforme al cronograma del Presupuesto Participativo, las acciones realizadas durante el segundo taller del PP 2025.

**CUADRO N° 13**

<b>FASE DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS</b>	
<b>Taller de priorización de inversiones y/o proyectos de inversión – Formalización de acuerdos y compromisos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de inversiones y/o proyectos de inversión priorizados (Votación)</li> <li>• Elección del Comité de Vigilancia 2025</li> <li>• Suscripción de acta de acuerdos y compromisos del PP 2025 Reunión presencial o virtual</li> </ul>	17/04/2024
Formalización del documento del Proceso de Presupuesto Participativo 2025 y su inclusión en el Presupuesto Institucional de Apertura, en sesión del Concejo Municipal	Según programación del Concejo Municipal

### **3.1.4.5 Participación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE para Garantizar la Transparencia de la Elección de las Propuestas de las Ideas o Proyectos de Inversión y la Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.**

Es importante destacar que, para demostrar la transparencia que caracteriza a la gestión del Sr. Alcalde Rubén Cano Altez, a través de la Subgerencia de Participación Vecinal se logró concretar una reunión de coordinación con la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE, la finalidad de la reunión fue solicitar la participación de dicha entidad en la asesoría, veeduría y/o supervisión de la elección de las propuestas de las Ideas o Proyectos de Inversión y la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, en el marco de la realización del segundo taller del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria.

Para ambos procesos de eleccionarios la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE facilitó material consistente en ánforas para depositar los votos y cámaras secretas para que el agente participante pueda emitir su voto de manera libre, democrática y sin presiones externas de ningún tipo.

Del mismo modo; de acuerdo a las recomendaciones emitidas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE, se estableció respetar todas las etapas del proceso eleccionario en mención:



- Instalación de las mesas de votación
- Sufragio o votación
- Escrutinio (conteo de votos y resultados)

## “El Acto Electoral”

Conjunto de actividades que se realizan en las mesas de sufragio el día de las elecciones.

### **Finalidad:**

Permitir asegurar el ejercicio del derecho de sufragio



Fuente: Escuela Electoral de Gobernabilidad (Jurado Nacional de Elecciones - JNE)

En estas imágenes se aprecia la presencia del representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE, supervisando la instalación de las mesas de sufragio.



La elaboración de los padrones electorales (lista de agentes participantes aptos para emitir su voto) estuvo a cargo del personal de la Subgerencia de Participación Vecinal, quienes del mismo modo estuvieron presentes desde el inicio del PP 2025 con la orientación e inscripción a los agentes participantes, y la elaboración de la lista final de agentes participantes que cumplieron con los requisitos exigidos en la ordenanza N° 436/MLV para ser calificados para su participación en el PP 2025.



Módulo de orientación en la plataforma de atención al ciudadano de la Municipalidad distrital de La Victoria



Personal de la Subgerencia de Participación Vecinal con los agentes participantes inscritos en el módulo de atención de la plataforma de atención al ciudadano del distrito de La Victoria.





# ***ANEXOS***

---

**ANEXO N° 01**

**Cronograma de Actividades del Presupuesto Participativo 2025, que forma parte de la ordenanza N° 436/MLV como anexo II**

**Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025**

**ANEXO N° II**

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL DISTRITO DE LA VICTORIA**

N°	ACTIVIDADES	PLAZO (*)
<b>1. PREPARACIÓN</b>		
1.1	Aprobación, publicación y difusión de la Ordenanza A través de la página web: <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a> y otros medios de comunicación que disponga la Municipalidad	Hasta el 04/03/2024
1.2	Convocatoria al Presupuesto Participativo 2025 A través de la página web: <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a> y otros medios de comunicación que disponga la Municipalidad	07/03/2024 al 13/03/2024
1.3	Identificación y registro de Agentes Participantes Anexo 2, 3 y 4 de la Ordenanza	14/03/2024 al 21/03/2024
1.4	Publicación de la lista de Agentes Participantes	22/03/2024
<b>2. FASE DE CONCERTACIÓN</b>		
2.1	Inauguración del Presupuesto Participativo 2025	27/03/2024
2.2	<b>Taller de capacitación de agentes Participantes</b> 2.2.1 Rendición de cuentas 2024 2.2.2 Asignación de recursos 2025 para Proyectos de Inversión 2.2.3 Diagnóstico e identificación de problemas 2.2.4 Criterios de Priorización – Proyectos de Inversión (Invierte.pe)	27/03/2024
2.3	Presentación de Proyectos de Inversión o idea de proyectos por los Agentes Participantes	01/04/2024 al 05/04/2024
2.4	Evaluación Técnica de Proyectos de Inversión	08/04/2024 al 11/04/2024
2.5	Publicación de resultados de la evaluación técnica	12/04/2024
<b>3. FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO</b>		
3.1	Articulación de proyectos entre los diferentes niveles de gobierno	Hasta el 12/04/2024
<b>4. FASE DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS</b>		
4.1	<b>Taller de priorización de inversiones y/o proyectos de inversión –</b>	
4.2	<b>Formalización de acuerdos y compromisos</b> 4.2.1 Aprobación de inversiones y/o proyectos de inversión priorizados (Votación) 4.2.2 Elección del Comité de Vigilancia 2025 4.2.3 Suscripción de acta de acuerdos y compromisos del PP 2025 Reunión presencial o virtual	17/04/2024
4.3	Formalización del documento del Proceso de Presupuesto Participativo 2025 y su inclusión en el Presupuesto Institucional de Apertura, en sesión del Concejo Municipal	Según programación del Concejo Municipal

\*Se cita como Anexo 01 del presente Informe Final al Anexo 02 de la ordenanza N° 436/MLV (Cronograma del Presupuesto Participativo)

**ANEXO N° 02**

**Publicación y difusión de la Ordenanza Vía WEB de la Municipalidad de La Victoria**

The screenshot shows a web browser window with the URL [web.munilavictoria.gob.pe/mlv/presupuestoparticipativo2025](http://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/presupuestoparticipativo2025). The page header includes the logo of La Victoria and the 'Portal de Transparencia' logo. A navigation bar contains links for Inicio, Municipalidad, Gestión, Noticias, Servicios en Línea, and Pago de Tributos. The main heading is 'Presupuesto Participativo 2025'. A sidebar on the left lists various items with checkmarks: Presupuesto Participativo, Comunicados, Base Legal, Anexos, Cronograma, Matriz de priorización de proyectos, Agentes Participantes, Actas / Documentos, Resultados, and PPT - Primer taller de capacitación del Presupuesto Participativo. The main content area features a large blue banner with the text 'PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 BASADO EN RESULTADOS' and 'Del 4 de marzo al 17 de abril'. Below the banner is a section titled '¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?' with two explanatory paragraphs.

**Presupuesto Participativo 2025**

- ✓ Presupuesto Participativo
- ✓ Comunicados
- ✓ Base Legal
- ✓ Anexos
- ✓ Cronograma
- ✓ Matriz de priorización de proyectos
- ✓ Agentes Participantes
- ✓ Actas / Documentos
- ✓ Resultados
- ✓ PPT - Primer taller de capacitación del Presupuesto Participativo

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 BASADO EN RESULTADOS**  
Del 4 de marzo al 17 de abril

**¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?**

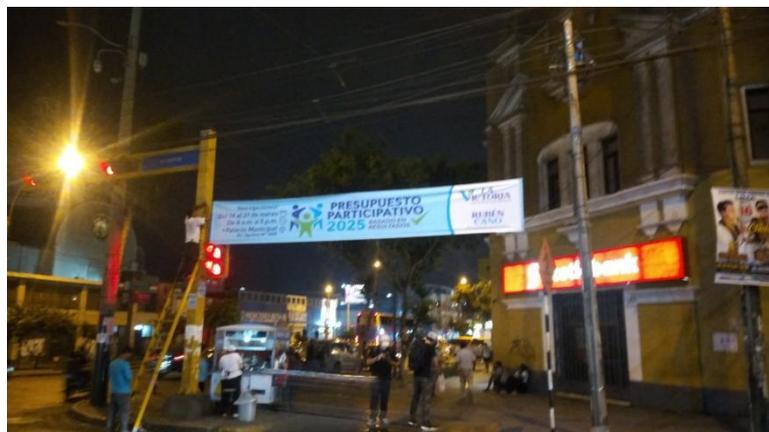
① Es un proceso donde la Municipalidad de La Victoria y vecinos organizados, se ponen de acuerdo y deciden en conjunto el destino y la prioridad de nuestros recursos públicos.

② De esta manera, queremos fortalecer la relación con el vecino victoriano, propiciando su participación en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan al desarrollo distrital.

**ANEXO N° 03**

**Difusión del Presupuesto Participativo 2025**  
Banner página web y redes sociales de la Municipalidad:





**ANEXO N° 04**

**Solicitud de inscripción de los Agentes Participantes Que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV como Anexo N° 03**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 – MLV**

Señor(a):

.....  
Alcalde de la Municipalidad de La Victoria

Presente.-

**Asunto:** Solicitud de inscripción al  
Presupuesto Participativo Basado  
en Resultados 2025 – MLV

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en nombre de nuestra organización .....

.....con domicilio en....., perteneciente a la  
..... del distrito, mediante asamblea/reunión de fecha ....., se acordó  
participar en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 de la municipalidad de La  
Victoria, asimismo se designó a nuestro representante indicado en la ficha de inscripción adjunta.

Por lo tanto, solicitamos a usted, ordene a quien corresponda realizar la inscripción de nuestra  
organización en el Libro de Registro de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Basado  
en Resultados 2025.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE**

**DATOS**

**DNI**

**TELÉFONO**

**Adjunto:**

- Ficha de datos de la organización, institución pública o privada (Anexo N° 04).
- Resolución vigente de reconocimiento en el RUOS para el caso de las organizaciones registradas.
- Acta o carta de presentación de la organización o entidad, en el que conste expresamente la designación de los representantes.
- Ficha para el registro de Agente Participante titular (Anexo N° 03).
- Copia de DNI del representante de la organización o institución.

**ANEXO N° 05**

**Registro de datos de los Agentes Participantes  
Que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV como Anexo N° 04**

**ANEXO N° 04**

**REGISTRO DE AGENTE PARTICIPANTE**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 – MLV**

Fecha de inscripción					
Apellidos	Nombres				
DNI/Carnet de extranjería	Fecha Nac.		Género		
Dirección					
Grado Instrucción	Profesión				
Teléfono/Celular	Correo				
Denominación / Nombre de la Organización	Cargo en la organización				
Dirección Organización					
Teléfono Organización					
Correo Organización					
					Firma



**ANEXO N° 06**

**Ficha de Datos de la Organización  
Que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV como Anexo N° 05**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 – MLV**

Datos de la Organización	
Organización	
Dirección	
Correo	
Teléfono	
Objetivos de la organización	

Zona a la que pertenece su Organización/Institución (Marque con x)									
Zona 1		Zona 2		Zona 3		Zona 4		Zona 5	
Zona 6		Zona 7		Zona 8		Zona 9		Zona 10	
Zona 11		Zona 12		Zona 13		Zona 14		Zona 15	
Zona 16		Zona 17		Zona 18		Zona 19		Zona 20	
Zona 21		Zona 22		Zona 23		Zona 24		Zona 25	
Zona 26		Zona 27		Zona 28		Zona 29		Zona 30	
Zona 31		Zona 32		Zona 33		Zona 34		Zona 35	
Zona 36		Zona 37		Zona 38		Zona 39		Zona 40	
Zona 41		Zona 42		Zona 43					

Tipo de Organización / institucional a la que pertenece (Marque con x)			
Organizaciones empresariales		Organizaciones de Mujeres.	
Universidades y asociaciones educativas		Organizaciones de Jóvenes	
Colegios profesionales		Organizaciones empresariales de transporte urbano	
Asociaciones Culturales, Artísticas y Deportivas		Organizaciones Sociales de Base de Vaso de Leche	
Organizaciones Sociales de Base de los Comedores Populares		Otras Organizaciones	

Participación en anteriores procesos de Presupuesto Participativo - MLV (Marque con X)					
¿En cuál proceso de Presupuesto Participativo ha participado?	2021		¿Su organización ha presentado anteriormente alguna IDEA o PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima?	Sí	
	2022				
	2023			No	
	2024				

\_\_\_\_\_  
Firma del representante

**ANEXO N° 07**

**Matriz de Priorización de Proyectos  
Que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV como Anexo N° 06**

**MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 – MLV**

N°	CRITERIO	PUNTAJES (1)			
		No		Sí	
1	El proyecto es de competencia municipal	No <b>Se descarta</b>		Sí <b>Continúa en proceso</b>	
2	El proyecto cuenta con disponibilidad y saneamiento físico y legal	No <b>Se descarta</b>		Sí <b>Continúa en proceso</b>	
3	El proyecto guarda consistencia con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado	Con un objetivo estratégico del PDLC		Con dos o más objetivos del PDLC	
4	Grado de aporte de la población en el financiamiento del proyecto	NO <b>0 puntos</b>		Sí <b>5 puntos</b>	
5	Porcentaje de población distrital atendida con el proyecto según INEI	Menos del 10% de la población <b>0 puntos</b>	Entre, más del 10% y menos del 20% de la población <b>1 punto</b>	Entre, más del 20% y menos del 40% de la población <b>2 puntos</b>	Atiende a más del 40% de la población <b>3 puntos</b>
6	Grado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Más del 60% de morosidad <b>0 puntos</b>	Del 41% a 60% de morosidad <b>1 punto</b>	De 21% a 40% de morosidad <b>3 puntos</b>	De 0% a 20% de morosidad <b>5 puntos</b>
7	El proyecto presenta avances en el marco de invierte.pe	Se encuentra a nivel de idea <b>1 punto</b>	Se encuentra en formulación <b>2 puntos</b>	Se encuentra en evaluación <b>3 puntos</b>	Cuenta con viabilidad / aprobado o expediente técnico <b>5 puntos</b>
8	Bonificación de puntaje por densidad habitacional	Baja densidad <b>1 punto</b>	Media densidad <b>2 puntos</b>	Alta densidad <b>3 puntos</b>	
9	El proyecto favorece a población o zona más vulnerable	Minimamente <b>1 punto</b>	Medianamente <b>3 puntos</b>	Sí <b>5 puntos</b>	
10	Beneficia directamente a poblaciones de mayor riesgo ( mujeres, niños, discapacitados y/o ancianos)	Minimamente <b>1 punto</b>	Medianamente <b>2 puntos</b>	Sí <b>3 puntos</b>	
11	Permite el mejoramiento urbano del distrito	Minimamente <b>1 punto</b>	Relativamente <b>2 puntos</b>	Sí <b>3 puntos</b>	
12	Permite el mejoramiento de la infraestructura vial	No <b>0 puntos</b>	Sí <b>3 puntos</b>		
13	Promueve o permite la conservación del medio ambiente	No <b>0 puntos</b>	Sí <b>3 puntos</b>		
14	Genera efectos positivos al desarrollo de actividades económicas en el sector	No <b>0 puntos</b>	Sí <b>3 puntos</b>		
15	Promueve la identidad cultural del distrito	No <b>0 puntos</b>	Sí <b>3 puntos</b>		
16	Mejora la seguridad ciudadana en el distrito	No <b>0 puntos</b>	Sí <b>3 puntos</b>		
17	Participación de niñas, niños adolescentes entre 10 a 17 años de edad	No <b>0 puntos</b>	Sí <b>5 puntos</b>		
18	Participación de personas con discapacidad	No <b>0 puntos</b>	Sí <b>5 puntos</b>		



**ANEXO N° 08**

**Datos del Proyecto de Inversión**  
**Que forma parte del Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV como Anexo N° 07**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 – MLV**

Datos Técnicos	
1.	Nombre del proyecto / Zona
2.	Zona a la que beneficia (localización), adjuntar plano simple de ubicación
3.	Problema específico que contribuye a solucionar, impacto en la sociedad
4.	Objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Concertado al cual se articula (Seleccionar)
5.	Descripción del proyecto (señalar objetivos, resultados, alcance a población vulnerable, impacto de grupos generacionales, etc.)
6.	Población beneficiaria (indicar cantidad aproximada de personas de las áreas a beneficiar, características de la población)
7.	Viabilidad del proyecto (señalar si el proyecto es viable, tiempo aproximado de ejecución)
8.	Sostenibilidad del proyecto (señalar si el proyecto es sostenible en el tiempo y si la comunidad será responsable de la operación y/o mantenimiento)
9.	Indicar de qué manera el proyecto tiene impacto en la población
10.	Señale si el proyecto reduce el riesgo de desastres
11.	Indicar la situación o etapa de la propuesta de inversión (en caso este viable o con Expediente técnico señalar código de inversión)
12.	Monto total del proyecto incluyendo costos de mantenimiento (\$/) Referencial
13.	Financiamiento de estudios de pre-inversión, de corresponder
14.	Cofinanciamiento de estudios de pre-inversión, de corresponder
15.	Cuenta con disponibilidad y saneamiento físico-legal del área (terreno público) a intervenir (adjuntar documentos, fotografías, de ser el caso, señalar posibles interferencias de luz, teléfono, gas, agua, desagüe, etc)
16.	Adjuntar documentos, fotografías de ser el caso, señalar posibles interferencias de luz, teléfono, gas, agua, desagüe, etc.
17.	Adjuntar anexos (tam. Máx. 10 MB y en formato PDF)



## ANEXO Nº 09

### Lista de Agentes Participantes Inscritos en el Presupuesto Participativo

LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14,4 DEL ARTICULO14 DE LA ORDENANZA Nº 436/MLV		
AGENTE PARTICIPANTE	DNI	ASOCIACION
1 ELDA VERGARA ZAMATA	09690858	ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS LA GRAN LIMA
2 EDWIN RICARDO MEDINA RICCE	08906079	ASOCIACION DE COMERCIANTES MICROEMPRESARIOS XXIV DE SETIEMBRE
3 JUAN RUFINO LIPTANO RAMOS	07357253	ASOCIACION MODULADOS PROGRESANDO PERU ( AMOPROP)
4 ERNESTO LUGI FABIAN VICENTE	07460185	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 36
5 EMMMA QUISPE ASCARZA	07509743	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 33
6 PAULINO MEZA QUISPE	07392760	COMITE DE GESTION JVC SECTOR 16 AAHH CERRO EL PINO
7 MARGOT CLAVEL GARCIA SILVESTRE	43971208	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 2
8 SERGIO RAUL PAJUELO MORALES	07414836	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 31
9 JORGE LUIS ORTEGA TRIGOSO	07191769	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 19
10 NANCY HAYDEE PACHECO CORNEJO	22253401	ASOCIACION DE COMERCIANTES 24 DE SETIEMBRE DE LA VICTORIA
11 HERLINDA BEATRIZ LAGUNA HUAPAYA	07282066	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 22
12 LUIS FERNANDO LOAYZA TENORIO	07472842	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 21
13 JUAN DANIEL MENDOZA RIVERA	07447025	COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BRITISH FIRE BRIGADE VICTORIA Nº 8
14 MARIO YUNIS SALAZAR	07433448	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 41
15 ALVARO JAVIER GARCIA VELEZ	07409794	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 14
16 ROLANDO VALDIVIEZO	07480726	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 7
17 JHOSIMAR JAIRO SULLON YEPEZ	75500568	ASOC. CULTURAL TU PARADA 664
18 ALVARADO DE LA PUENTE PATRICIA	07596185	COMITE DE GESTION PARQUE 2 DE MAYO
19 GLADYS GUIZADO GARCIA	07474681	COMITE CIVICO DE ORACION GRUTA SR DE LOS MILAGROS
20 MARIBEL ESTHER ZAPATA FERNANDEZ	07410955	CLUB DEPORTIVO REAL MADRID LA VICTORIA
21 JOSE RICARDO QUEZADA DONAYRE	07423917	VECINAL GRAU CUADRA 10
22 HERNAN MANUEL ROMERO DONAYRE	07523375	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 34
23 CECILIA CHUNGA SOSA DE CAMPOS	07368249	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 37
24 BERNABE FEDERICO MANCO GONZALES	07446869	COMITE DE GESTION PARQUE MONTECARMELLO
25 RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	07491715	COMITE DE GESTION DE SEGURIDAD VECINAL
26 ZUMILDA ESTHER MARQUEZ JAIME	07367508	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 30
27 DORIS JULIA RODRIGUEZ MORALES	41932337	COMEDOR SANTA ROSA
28 AQUILA ESTANISLAO ROSADO	07333245	CLUB DE MADRES EL SEMBRADOR
29 DELIA FLORINDA JIMENEZ CERNA	07401536	COMEDOR REBAÑITO DE JESUS
30 IRMA HUANCA AYNAYA	07496294	ORGANIZACION SOCIAL DE BASE DE COMEDORES POPULARES
31 FLOR CONSUELO HUERTA MIRANDA	07470689	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 25
32 LUISA MAXIMILIANA PRADO CARDENAS	40211475	CLUB DE MADRES SARITA COLONIA
33 LUIS DAVID ARIAS GUTIERREZ	09070340	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 13
34 JESSICA LUISA ALHUAY NINAHUANCA	46250308	COMEDOR HEROE VIRGINIA GIRON
35 VERONICA ROMERO DENEGRÍ	07489680	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 24
36 OSCAR OMAR MONTESINOS ALEJANDRO	07364782	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 15
37 MARIA EMPERATRIZ RODRIGUEZ CARLIN		FALTA DNI
38 BEATRIZ DE LA TORRE UGARTE POLO	07424420	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 3
39 YSABEL PAMIRA MELTON	07411943	CLUB DE MADRES 13 DE MAYO
40 DORIS PAHUARA GALINDO DE CRUCES	07469481	CLUB DE MADRES MICAELA BASTIDAS
41 BEATRIZ BLANCA HINDOSTROSA TENORIO	07525915	COMEDOR POPULAR SEÑOR DE LOS MILAGROS
42 JUAN CARLOS HUAMANTUPA CCAHUAYA	06769278	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 16
43 MARIA BARRANTES BARRANTES DE CAIRA	09593118	COMITE DE GESTION PARQUE GRAÑA
44 MERCEDES ZORAIDA LOPEZ ROBLES	07961298	VECINOS QUE REALIZAN ACCIONES Y GESTIONES DE CARACTER RELIGIOSO
45 MARIA PILAR CAIRA BARRANTES	72001770	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 39
46 ANA MARIAS DURAN CAMONES	07349682	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 42
47 MARIA YSABEL SALAZAR MONTOYA	07384453	VECINOS DEL PARQUE VIRGEN DE FATIMA
48 AUGUSTO EDUARDO ORLANDINI GONZALES	07370285	VECINOS DEL PARQUE JAVIER HERAUD
49 ERIC VICTOR ALARCON OLIVERA	09804834	ASOCIACION FRENTE UNICO DE TRABAJADORES MERCADO MATUTE
50 YRMA GASDALI SIALER BONILLA	07636994	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 38
51 GLORIA ESTHER ESCATE UGARTE	07378821	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 27
52 ANA CECILIA JAUREGUI JERI	41136679	COMITE DE GESTION PARQUE 3 MARIAS Y RAMIRO PRIALE
53 PEDRO MANUEL MENDIZABAL CUYA	43281390	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 06
54 FIORELA MERCEDES ZAMUDIO JANTO	44490444	OSB - VASO DE LECHE SANTA TERESITA
55 MAGDA DONAYRE DEL CARMEN	06005775	OSB - VASO DE LECHE VIRGEN DE LAS MERCEDES
56 BETTY ELIZABETH GARRIDO SANCHEZ	07308303	OSB - VASO DE LECHE SANTISIMA CRUZ
57 MARTIN REQUE CHAVESTA	16559628	RED DE COOPERANTES ESTIBADORES Y TRANSPORTISTAS MANUALES
58 EDWARDS RAUL MACOLLUNCO LOPEZ	07457275	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 17
59 JUANA NALMIRA ALARCON AVILA	15585453	OSB - VASO DE LECHE FRAY MARTIN DE PORRES
60 CARMEN ROSA TORRES SONO DE ARENAS	07433479	OSB - VASO DE LECHE SAN JUDAS TADEO
61 MARIA JESUS VENEGAS TORRES	07405213	OSB - VASO DE LECHE SAGRADO CORAZON DE JESUS
62 NANCY LEONARDA GALDOS GONZALES	07374362	OSB - VASO DE LECHE MISS NANCY
63 ANA MARIA ALVAREZ FLORES	07324237	VECINOS DE LA ZONA 15
64 CAROLINA LISSET MENDEZ NAVARRO	40609934	VECINOS DEL PARQUE CORAZON DE JESUS
65 NANCY PATRICIA CALDERON KAND	07444765	COMITE DE GESTION PARQUE LAS PALMERAS
66 LUCILA HERMINIA CALDERON ROJAS DE MESTANZA	07401985	OSB - COMEDOR MICAELA BASTIDAS EL PORVENIR
67 SAMUEL RUIZ CARDENAS	07526795	ORGANIZACION DE JOVENES UNIDOS
68 EMILIANO URIEL CARRILLO TRUJILLO	22429645	EMPRESA DE TRANSPORTES VIRGEN DEL CARMEN
69 LUCIA NATALIA HUAMANI CRUZ	07085766	PUESTO DE SALUD CLAS CERRO EL PINO
70 JULIA ELENA DE LA CRUZ CORDOVA	07327140	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 35
71 MARIA ISABEL AGUIRRE SERAFIN	07512848	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 05
72 JESUS BARTOLOMEERAZO ALBINO	06237338	VECINO DE LA CUADRA 1 DEL JIRON 3 DE FEBRERO
73 BELARMINA CAILLAHUA IÑIGO	07476701	VECINOS DE SANTO DOMINGO LA POLVORA
74 FELIX ANDRES ROJAS QUIROZ	09940987	IGLESIA PENTECOSTES DEL PERU UNION Y PODER
75 FRANCISCO ALEX NUNTON GONZALES	48284346	JOVENES Y ADOLESCENTES TRABAJADORES ORGANIZADOS DEL MERCADO MAYORISTA Nº 2 DE FRUTAS
76 ROBERTO WILLIAM ESPINOZA HINOJOSA	07497655	ACAGOVIC

77	SABINA GENOVEVA SAAVEDRA LOPEZ	07333301	OSB - VASO DE LECHE CRISTO CRUCIFICADO
78	ROSA HILDA SALVADOR HUAYTA	06565890	OSB - VASO DE LECHE PADRE ETERNO
79	BEATRIZ PACHECO SANTOS DE VICENTE	07501809	OSB - VASO DE LECHE SEÑOR DE LOS AUXILIOS
80	TEODORO VASQUEZ TELLO	25792739	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 26
81	RUDY FRANCISCO MARTINEZ CACERES	41160408	I.E. ANGELICA PALMA ROMAN
82	CARMEN VALENCIA PAVON	07435758	OSB - VASO DE LECHE LAMENTO Y LAGRIMAS
83	ROSA MARIA SALVATIERRA NINA	10645245	OSB - VASO DE LECHE ROSALINDA
84	YENI JESSICA SOLANO ROMAN	42395269	OSB - VASO DE LECHE HUANCAVELICA PUEBLO QUERIDO
85	INDALECIA FRANCIASCA PALDOMINO TORRES	07284976	OSB - VASO DE LECHE GOTITAS DE AMOR
86	YENNY PILAR VALENZUELA FABIAN	07513747	OSB - VASO DE LECHE CRISTO VIVE
87	JULIA TODELANO HUAMAN	07433778	OSB - VASO DE LECHE JESUS BENDICE A LOS NIÑOS
88	VICTORIA IGLESIAS CELIS	09779214	ASOCIACION DE COMERCIANTES EMPRENDEDORES ACEMVIC
89	ALFREDO ROMERO APARCO	10417986	1120 PEDRO ADOLFO LABARTHE
90	MARTHA MARIN MEDINA	07452788	OSB - VASO DE LECHE CAMILA
91	VICTORIA OBDULIA IPANAQUE SCHMITT	07523440	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 23
92	VENERANDA AMANQUI APAZA	45799169	OSB - VASO DE LECHE JULIACA DE MIS AMORES
93	FELICITA ELVIRA LIÑAN CARRASCO	07366591	OSB - VASO DE LECHE MI PEQUEÑA SHIRLEY
94	MAGDA SOLEDAD SALVO VDA DE GARCIA	16487730	OSB - VASO DE LECHE CRUZ DE MOTUPE
95	JULIA MACARIA SORIANO ESPINOZA	42949531	OSB - VASO DE LECHE LINDA TARMEÑITA DE LOS ANDES
96	DIEGO ALFONSO CHUMBIRAY LOAYZA	48213220	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 43
97	YRENE ADELA MATOS POZO	40252523	OSB - VASO DE LECHE CHELSEA DE LA VICTORIA
98	ROSA LUZ SWAY VALLE	07340302	OSB - VASO DE LECHE DIOS LE BENDIGA
99	MARIA GOMEZ JIMENEZ	07519371	COMITE DE GESTION LOCAL DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA
100	FRANCIS LUIS ANYARIN DE LA MATA	44208027	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 09
101	ALEJANDRO ALBERTO ULLOA TIRADO	40488579	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 10
102	BARBARA MARLENE DAMIAN VIDAL	07425376	VECINOS DEL PARQUE FEDERICO BARRETO
103	ROSA SOLEDAD SALAS GALLEGOS	07424324	VECINOS DEL COMITE 5
104	MIRIAN PIÑA AGUILAR	07474818	OSB - VASO DE LECHE VIRGEN DE FATIMA
105	RAUL GACIUT ESTRADA	43484411	OSB - VASO DE LECHE PAN DE DIOS
106	URSULA ANDRE RODRIGUEZ MONTOYA	73703878	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 29
107	ANDREA ESTELA CHALCO JOYO	08614649	OSB - VASO DE LECHE TRES MARIAS
108	LEONOR ELAIDA RODRIGUEZ AGUIRRE DE CHAVESTA	07392634	CLUB DE MADRES MADRE TERESA DE CALCUTA
109	LAURA TERESA VIGNALE NIQUEN	07499971	OSB - VASO DE LECHE LA AMAPOLA
110	PAULA DEL ROSARIO LINARES NEGRON	22272756	OSB - VASO DE LECHE NIÑO DE PRAGA
111	DELIA IRIS VALERIO VALDIVIA	07345398	OSB - VASO DE LECHE LAS GUERRERAS DE LA VICTORIA
112	MODESTA EULOLIA RIOS RODRIGUEZ	07409320	OSB - VASO DE LECHE MADRES TRIUNFADORAS
113	CYNTHIA FIERRO DE LA CRUZ	44475188	ORGANIZACION DEMUJERES UNIDAS
114	JAIME LUIGGI FIERRO DE LA CRUZ	49033547	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 01
115	ELBA TERESA VALDERRAMA ESCUDERO	07420017	OSB - VASO DE LECHE SANTA ROSITA DE LIMA
116	ESTEBAN OSVALDO ESCOBAR PADILLA	06208692	MERCADO SAN PEDRO
117	MEXIMIANA ESTOFANERO PARI	06192259	OSB - VASO DE LECHE LOS NARANJOS
118	JULIA MARISOL ANGELES GRANADOS	07400582	OSB - VASO DE LECHE SEMBRADORAS DE ESPERANZA
119	VIOLETA DEDA CHIPANA QUIÑONEZ	07365533	OSB - VASO DE LECHE EL PINO SECTOR 5 PARTE BAJA
120	NANCY ALEXIS CHAVEZ VELASQUEZ	07301331	COMITE DE ATENCION A PERSONAS VULNERABLES ZONA 40
121	IVETT ILIANA LOPEZ TIRADO	07495638	VECINOS PRACTICANTES DE TAICHI Y BAILE
122	ELSA CASTRO SALCEDO	07372812	OSB - VASO DE LECHE SONRIE CRISTO TE AMA
123	ROSARIO ELIZABETH MARTINEZ GUERRERO	15385219	OSB - VASO DE LECHE SAGRADA FAMILIA
124	ROSA ELVIRA VARRILLA VERGARA	06231859	VECINOS DEL PARQUE CESAR LOPEZ
125	NORITA VICTORIA BARRANTE RUIZ	06769845	VECINOS DEL PARQUE LUTHER KING
126	CINTHYA LIZBETH QUINTO PORRAS	41423653	AMIGOS DEL PARQUE KRUMDIECK Y DE LAS MASCOTAS
127	OLGA LILIANA HUERTA LOZA	07330532	AMIGOS UNIDOS EN LA FE
128	ROSA ANA ORTIZ BAQUERIZO	07449260	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 40
129	YOLANDA GLADYS MENDIZABAL ORIHUELA	07361858	AGRUPACION DE VECINOS
130	GUZMAN SATURNINO PEREZ CORONEL	07361859	VECINOS HIJOS DE DIOS
131	ODALIS NIDIA RIOS FLORES	42437284	OSB - VASO DE LECHE DIOS TARDA PERO NO OLVIDA
132	KARIN VICENTA VENTOSILLA ESCDBAL	07510815	VECINOS DEL PARQUE ROBERT KENNEDY
133	VILMA MAXIMILIANA TUDELANO HUAMANI	07518632	OSB - VASO DE LECHE DIOS ICA DE ENSUEÑO
134	SEGUNDO RENAN SAAVEDRA VILLALTA	10485727	ASOCIACION DE VECINOS DEL PARQUE FEDERICO BARRETO
135	JULIA HUAMANI QUISPE	07320283	OSB - VASO DE LECHE MANCO CAPAC
136	ROXANA MARINES ALVARADO FELIPE	45323808	OSB - VASO DE LECHE SAN ANDRES
137	INES CCENTE QUISPE	07450053	OSB - VASO DE LECHE MADRES DEL AMANECER
138	EDDA DOROTEA CONTRERAS ROSALES VDA DE PAZ	07371514	OSB - VASO DE LECHE PRIMERO DE MAYO
139	JESUS EUGENIA CARDENAS CASTRO	07509120	OSB - VASO DE LECHE NUEVA ESPERANZA
140	ELISEO ARCE PAUCAR	09254436	ASOCIACION DE TRABAJADORES CERRAJERIA FINA MUNDO DE LAS LLAVES
141	JESSICA CECILIA ARICA RIVADENEYRA	07503778	VECINOS DEL PARQUE FELIPE PINGLO ALBA
142	PEDRO MARTIN PEREZ MENDIZABAL	40881433	ASOCIACION DE VECINOS DE LA CUADRA 3 DEL JIRON RIOJA
143	FLOR DE MARIA MIREZ CRISOSTOMO	07447152	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 32
144	ISRAEL CHINCHAY CHALCO	44285955	VECINO DE LA CUDRA 647
145	OLIVIA MILAGRO GUARDIA FLORES DE LAMAS	07365084	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE URBANIZACION FORTIS
146	RUBEN DIOSCORIDES CANO ALTEZ	07220181	Miembro del CCLD
147	OLGA HAYDEE JOHNSON FELIU	40671343	Miembro del CCLD
148	YDEL HORACIO RUIZ MAYO	43051874	Miembro del CCLD
149	SANDY JUDITH CHOQUE VELAZCO	44542810	Miembro del CCLD
150	LORENZO RAUL VILLALOBOS PODESTA	09510038	Miembro del CCLD
151	OLGA ISABEL RAMOS GUTIÉRREZ	07476394	Miembro del CCLD
152	JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO	07287830	Miembro del CCLD
153	ANA LESLIE GUZMAN VIVANCO	07501025	Miembro del CCLD
154	FÉLIX MARTÍN JONATHAN FLORES MORENO	41609322	Miembro del CCLD
155	DALIZBETH BANDELIZ TRUJILLO CONDOR	76152261	Miembro del CCLD
156	SEGUNDO SERGIO VÁSQUEZ CORONADO	07377247	Miembro del CCLD
157	SILVANA RAMOS CALLI	70495168	Miembro del CCLD

158	IUSTA ESCOBAR HIRPAHUANCA	07522292	Miembro del CCLD, en representación de la Sociedad Civil
159	NDE RASHAM ACEVEDO HUAMAN	46677034	Miembro del CCLD, en representación de la Sociedad Civil
160	NICANOR ASCUE MEDINA	31167750	Miembro del CCLD, en representación de la Sociedad Civil
161	JOSE POLO CHUMACERO GOYTIZOLO	07410955	Miembro del CCLD, en representación de la Sociedad Civil
162	RUBEN ANTONIO VALLES ZAPATA	07464126	Miembro del CCLD, en representación de la Sociedad Civil

**Fuente:** Subgerencia de Participación Vecinal  
Lista de Agentes participantes registrados en el Presupuesto Participativo

---

## ANEXO N° 10

### Acta de Reunión del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Basado en Resultados



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

#### ACTA DE REUNIÓN N° 001-2024-ETPP2025/MLV

#### EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA

Acuerdo de Concejo N° 20-2024 - Ordenanza N° 436/MLV - Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MLV

Siendo las 3:00 pm del día Jueves 11 de abril del 2024, se realizó la reunión convocada por la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización por encargo del Presidente del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria. La mencionada reunión se realizó de forma presencial en el Salón Augusto B. Leguía, local de la Municipalidad de La Victoria, de la siguiente manera:

<b>PUNTOS A TRATAR EN LA REUNIÓN:</b>	
1. Exposición de los resultados del primer taller del Presupuesto Participativo 2025 realizado el día 27 de marzo de 2024.	
2. Evaluación Técnica de las Ideas o Proyectos de Inversión presentado por los agentes participantes.	
<b>CONVOCADO POR</b>	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
<b>MODERADOR</b>	Jefe de la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto</li> <li>b. Jefe de la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización</li> <li>c. Gerente de Desarrollo Urbano</li> <li>d. Gerente de Gestión Ambiental</li> <li>e. Gerente de Desarrollo Humano</li> <li>f. Gerente de Seguridad Ciudadana</li> <li>g. Gerente de Desarrollo Económico</li> <li>h. Gerente de Servicios de Administración Tributaria</li> <li>i. Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información</li> <li>j. Gerente de Fiscalización y Control</li> <li>k. Jefe de la Oficina de Presupuesto</li> <li>l. Subgerente de Obras Públicas</li> <li>ll. Subgerente de Obras Privadas y Catastro</li> <li>m. Subgerente de Participación Vecinal</li> <li>n. Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional</li> <li>ñ. Representante de la Sociedad Civil - CCLD</li> </ul>

#### I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Exposición de los resultados del primer taller del Presupuesto Participativo 2025 realizado el día 27 de marzo de 2024.

- El Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización expusieron los resultados del primer taller del Presupuesto Participativo 2025.



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- El Presidente del equipo Técnico expuso el número de Ideas de Proyectos de Inversión Presentados por los agentes participantes.

2. Evaluación Técnica de las Ideas o Proyectos de Inversión presentado por los agentes participantes.

- Los miembros del equipo técnico tomaron conocimiento acerca del método de evaluación establecido en el Anexo 06, denominado "Matriz de Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025", aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2024/MLV.
- El Equipo Técnico presentó el Cuadro N° 01, que contiene las ideas o Proyectos de Inversión presentado por los agentes participantes; siendo las siguientes ideas de proyectos de inversión las presentadas de acuerdo al cronograma del Presupuesto Participativo 2025:

**CUADRO N° 01  
LISTA GENERAL DE IDEAS O PROYECTOS DE INVERSIÓN**

N°	NOMBRE DE LA IDEA O PROYECTO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VICTORIA	COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU BRITISH FIRE BRIGADE
2	CENTRAL DE ALERTA Y ACCIÓN RÁPIDA	COMITE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VECINAL
3	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA (8)	JUNTA VECINAL ZONA 29
4	CONTENEDORES SUBTERRANEOS CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	COMITE DE GESTIÓN PARQUE 2 DE MAYO
5	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES SOTERRADOS	ORGANIZACIÓN HOMBRES UNIDOS
6	PROYECTO RESIDUOS SÓLIDOS SUBTERRÁNEOS (CONTENEDORES SUBTERRÁNEOS)	JUNTA VECINAL COMUNAL 07 EN LA VICTORIA
7	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS Y SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO DEL JR. ITALIA 8, 9, 10 Y 11 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA.	RED DE COOPERANTES ESTIBADORES TERRESTRES Y TRANSPORTISTAS MANUALES DE PRODUCTOS AGRARIOS ZONA C DISTRITO DE LA VICTORIA
8	REHABILITACIÓN DE LAS PISTAS, VEREDAS, RAMPAS Y SARDINELES DE LAS CALLES FRANCISCO GRAÑA CUADRAS 2 Y 3 (PAR), CALLE HONORIO DELGADO, CALLE JUVENAL DENEGRI, CALLE CARLOS MONGE, CALLE PIETRO VITORELI, CALLE VICTOR ALZAMORA, JUAN JOSE MOSTAJA, CUADRA 2 TODAS DENTRO DE LA ZONA 37, URBANIZACIÓN SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA.	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 37 - URBANIZACIÓN SANTA CATALINA LA VICTORIA
9	RECUPERANDO UN REFUGIO PARA MI COMUNIDAD.	JUNTA VECINAL ZONA 24
10	CONSTRUCCIÓN DE LOSA POLIDEPORTIVA DEL PARQUE UCHUMAYO	JUNTA VECINAL ZONA 13
11	REHABILITACIÓN EN PARQUES Y ÁRAS VERDES EN LAS ZONAS 28, 31, 32, 38, 39, 40, 41, 42, 43 PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN VECINAL Y LAS	ZONAS 28, 31, 32, 38, 39, 40, 41, 42, 43



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS - DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA	
12	RECUPERACIÓN DEL PARQUE LA CULTURA	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 36
13	RAMPAS PEATONAL Y SEÑALIZACIÓN DE CALLES VERTICALES	COMITE DE GESTIÓN PARQUE MONTECARMELO
14	PROYECTO LOCAL COMUNAL "CENTRO CÍVICO SAN COSME"	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 14
15	CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL DE USO MÚLTIPLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO EL PINO	JÓVENES Y ADOLESCENTES TRABAJADORES ORGANIZADOS DEL MERCADO N° 2 DE FRUTAS
16	AUDITORIO ESCOLAR MUNICIPAL, IMPLEMENTACIÓN DE ACÚSTICA Y ADQUISICIÓN DE BUTACAS PARA EL AUDITORIO DE LA I. E. E. 1120 PEDRO A. LABHARTE EFFIO - DISTRITO DE LA VICTORIA	I. E. E. 1120 PEDRO A. LABHARTE EFFIO

- Se procedió a la evaluación de las ideas o Proyectos de Inversión presentados por los agentes participantes, reflejados en el Cuadro N° 02; siendo las siguientes ideas o proyectos de inversión las aprobadas por el Equipo Técnico, para ser presentadas y sometidas a votación en el segundo taller del Presupuesto Participativo 2025 el día 17 de abril del 2025:

CUADRO N° 02  
LISTA DE IDEAS O PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADAS

N°	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	MONTO ESTIMADO (S/)	PUNTAJE
1	MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN LOS ESPACIOS Y AREAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO EN LAS ZONAS 38, 39, 40, 41, 42, 43, 28, 31, 32 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA	ROSA ANA ORTIZ BAQUERIZO	300,000.00 (*)	30
2	PROYECTO RESÍDUOS SÓLIDOS SUBTERRÁNEOS (CONTENEDORES SUBTERRÁNEOS)	ROLANDO VALDIVIESO ALTUNA PATRICIA ALVARADO DE LA PUENTE SAMUEL RUIZ CARDENAS	2,000,000.00 (**)	27
3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS LA VICTORIA	JUAN DANIEL MENDOZA RIVERA	740,000.00	25
4	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS Y SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO DEL JR. ITALIA 8, 9, 10 Y 11 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA-PROVINCIA DE LIMA.	MARTIN REQUE CHAVESTA	1,371,539.37	24
5	RECUPERACIÓN DEL PARQUE LA CULTURA	ERNESTO LUIGI FABIAN VICENTE	120,000.00	23
6	CENTRAL DE ALERTA Y ACCIÓN RÁPIDA	RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	80,000.00	17
7	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA (8)	RODRIGUEZ MONTOYA URSULA ANDREA	300,000.00	17



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

8	REHABILITACIÓN DE LAS PISTAS, VEREDAS, RAMPAS Y SARDINELES DE LAS CALLES FRANCISCO GRAÑA CUADRAS 2 Y 3 (PAR), CALLE HONORIO DELGADO, CALLE JUVENAL DENEGRI, CALLE CARLOS MONGE, CALLE PIETRO VITORELI, CALLE VICTOR ALZAMORA, JUAN JOSE MOSTAJO, CUADRA 2 TODAS DENTRO DE LA ZONA 37, URBANIZACIÓN SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA.	CECILIA CHUNGA SOSA	1,000,000.00	16
9	CONSTRUCCIÓN DE LOSA POLIDEPORTIVA DEL PARQUE UCHUMAYO	LUIS DAVID ARIAS GUTIERREZ	572,185.95	14

(\*) Respecto a la idea de inversión número 1, se evaluó el componente referido a la iluminación (luminarias), los demás componentes no se evaluaron por corresponder a actividades de mantenimiento (que son competencia de la unidad orgánica encargada del mantenimiento y ornato de espacios públicos). El Equipo Técnico estimó que el componente referido a la iluminación asciende aproximadamente a S/. 300,000, por lo que consignó este dato en la columna referida al monto estimado.

(\*\*) Respecto a la idea de inversión presentada por los agentes participantes Patricia Alvarado de la Puente que presentó la Idea de Inversión "Contenedores Subterráneos Contra la Contaminación Ambiental" y Samuel Ruiz Cárdenas que presentó la Idea de Inversión "Adquisición e Instalación de Contenedores Soterrados para Controlar y Erradicar Puntos Críticos y el Mejoramiento del Servicio de Almacenamiento y Recolección de Residuos Sólidos Generados en el distrito de La Victoria", el Equipo Técnico determinó que las zonas y población beneficiaria se encuentran incluidas en la idea de inversión N° 2 del Cuadro N° 02, presentado por el agente participante Rolando Valdivieso Altuna.

**CUADRO N° 03  
LISTA DE IDEAS O PROYECTOS DE INVERSIÓN NO APROBADAS**

N°	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	MONTO ESTIMADO (S/)	PUNTAJE
1	RECUPERANDO UN REFUGIO PARA MI COMUNIDAD	VERONICA ROMERO DENEGRI	25 000.00	(*)
2	PROYECTO LOCAL COMUNAL "CENTRO CIVICO SAN COSME"	ALVARO JAVIER GARCIA VELEZ	600 000.00	(*)
3	CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL DE USO MÚLTIPLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO EL PINO	NUNTON GONZALES FRANCISCO ALEX	300,000.00	(*)
4	RAMPAS PEATONAL Y SEÑALIZACIÓN DE CALLES VERTICALES	BERNABE FEDERICO MANCO GONZALES	70 000.00	(**)
5	AUDITORIO ESCOLAR MUNICIPAL, IMPLEMENTACIÓN DE ACÚSTICA Y ADQUISICIÓN DE BUTACAS PARA EL AUDITORIO DE LA I. E.. E. 1120 PEDRO A. LABHARTE EFFIO - DISTRITO DE LA VICTORIA	ALFREDO ROMERO APARCO	NO CONSIGNA DATO	(***)



---

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

(\*) Respecto a las ideas de inversión N° 1, 2 y 3, el Equipo Técnico verificó que no cuentan con saneamiento físico legal del terreno o área a nombre de la Municipalidad de La Victoria.

(\*\*) Respecto a la idea de inversión N° 4, el Equipo Técnico verificó que esta idea de inversión ya existe con CUI N° 2592463 por lo que; su presentación genera duplicidad, lo que se encuentra prohibido (*Directiva N° 001-2019-EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, artículo 24, Inciso 24.11; la responsabilidad por la formulación y evaluación de los proyectos es siempre de la UF correspondiente. Está prohibido el fraccionamiento y la duplicación de un proyecto de inversión, bajo responsabilidad de la UF que formula y registra la intervención en el Banco de Inversiones*).

(\*\*\*) Respecto a la idea de inversión N° 5, el Equipo Técnico verificó y determinó que esta idea de inversión no es de competencia municipal.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE REUNIÓN N° 001-2024-ETPP2025/MLV**

**EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA**

Acuerdo de Concejo N° 20-2024 - Ordenanza N° 436/MLV - Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MLV

Jueves 11 de abril del 2024

 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA Yanet Santamaría Portocarrero JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA GEISON JHON LINARES RAMOS JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN
 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA</b> GERENTE DE DESARROLLO URBANO ARID. WALTER FELIPE CASTRO CARPIO GERENTE DE DESARROLLO URBANO	 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA ING. MARCOS DANIEL PALCAR COTRINA Gerente de Gestión Ambiental
 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA GERARDO FABIAN GUZMAN TESIERA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO	 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA VICTOR JOSEPH LUJÁN-GONZALES CORONEL PNP (R) GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
 <b>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA ARID. LISSET LÓPEZ-UNTIVEROS GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO	 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA Eco. Janet Tatiana Pierola Robles Gerente de Servicios de Administración Tributaria



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<p><b>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA</p> <p>.....  <b>JORGE LUIS FERNÁNDEZ CÉSPEDES</b>          Oficina General de Tecnologías de la Información</p> <hr/> <p>Oficina General de Tecnologías de la Información</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA</p> <p>.....  <b>DR. PH. JORGE LUIS CASTILLO VARGAS</b>          Oficina de Fiscalización y Control</p> <hr/> <p>Gerencia de Fiscalización y Control</p>
<p><b>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA</p> <p>.....  <b>DELMY JUAN MONTOYA DURAND</b>          JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO</p> <hr/> <p>Oficina de Presupuesto</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA</p> <p>.....  <b>ARQ. CARMEN SANTILLAN SARMIENTO</b>          Subgerente de OBRAS PÚBLICAS</p> <hr/> <p>Subgerencia de Obras Públicas</p>
<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO VICTORIA, SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO</p> <p>.....  <b>ING. MIGUEL G. HUAMAN LUJAN</b>          CIP. 89800</p> <hr/> <p>Subgerencia de Obras Privadas y Catastro</p>	<p><b>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA</p> <p>.....  <b>JORGE LUIS ANGELO HARG</b>          Secretario de Participación Vecinal</p> <hr/> <p>Subgerencia de Participación Vecinal</p>
<p><b>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> SE PONE DE MODA</p> <p>.....  <b>Luis Fernando Palma de la Cruz</b>          JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES          E IMAGEN INSTITUCIONAL</p> <hr/> <p>Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional</p>	<p>.....  <b>Representantes de la Sociedad Civil-CCLD</b>  <b>Rubén Valles Zapata DNI 07464126</b></p>

## ANEXO N° 11

### “Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria”



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

#### ACTA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS Y ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

Acuerdo de Concejo N° 20-2024/MLV  
Ordenanza N° 436/MLV  
Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MLV

#### Agenda:

1. Priorización de ideas de inversión para el año 2025.
2. Elección del Comité de Vigilancia Periodo 2025
3. Firma del Acta de Acuerdos y Compromisos por el Equipo Técnico
4. Firma de los agentes participantes (anexo del acta de formalización de acuerdos y compromisos y elección del comité de vigilancia del proceso del presupuesto participativo basado en resultados 2025 del distrito de la victoria).

#### 1. Priorización de Ideas de Inversión para el año 2025

Siendo las 5:00 pm. del día miércoles 17 de abril de 2024, se reunieron en las instalaciones del Colegio Isabel La Católica, ubicado en la Av. Isabel la Católica 872, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, los Agentes Participantes y el Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, en este segundo taller se realizó la votación de los proyectos priorizados, la elección del Comité de Vigilancia y la suscripción del acta de acuerdos y compromisos, para dar cumplimiento al Acuerdo de Concejo N° 20-2024/MLV, la Ordenanza N° 436/MLV y el Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MLV, que aprueba y convoca al Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria.

Respecto a la cartera priorizada de los proyectos de inversión a ser considerados en el Programa Multianual de Inversiones, en el marco de los resultados esperados respecto de metas, reducción de brechas y líneas de intervención priorizadas y rendición de cuentas, se informó a los Agentes Participantes en el primer taller realizado el día 27 de marzo de 2024 en las instalaciones de la Institución Educativa Isabel La Católica.

Durante el segundo taller del Presupuesto Participativo 2025 se realizaron las siguientes acciones:

A continuación del ingreso de los agentes participantes la representante del Alcalde, regidora Olga Haydee Johnson Feliu, dio las palabras de apertura y bienvenida a los Agentes Participantes; acto seguido, el Presidente del Equipo Técnico, y Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Walter Santamaría Portocarrero presentó al Equipo Técnico y resumió el desempeño que ha tenido el mismo durante el proceso.



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Seguidamente, se invitó a los representantes de los Comités de Vigilancia 2023 y 2024 a exponer los avances de sus funciones.

Acto seguido, el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización, Geison Jhon Linares Ramos, presentó los resultados realizados por el Equipo técnico para la evaluación de cada una de las ideas de inversión presentadas, las mismas que fueron sometidas a votación.

La priorización fue la resultante de la evaluación y análisis por parte del Equipo Técnico sobre las propuestas de inversión presentadas por los agentes participantes, dicha evaluación y análisis se hicieron bajo los criterios de priorización del Anexo 06, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MLV:

Nº	Criterio
1	El proyecto es de competencia municipal
2	El proyecto cuenta con disponibilidad y saneamiento físico y legal
3	El proyecto guarda consistencia con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado
4	Grado de aporte de la población en el financiamiento del proyecto
5	Porcentaje de población distrital atendida con el proyecto según INEI
6	Grado de cumplimiento de obligaciones tributarias
7	El proyecto presenta avances en el marco de <a href="http://invierte.pe">invierte.pe</a>
8	Bonificación de puntaje por densidad habitacional
9	El proyecto favorece a población o zona más vulnerable
10	Beneficia directamente a poblaciones de mayor riesgo ( mujeres, niños, discapacitados y/o ancianos)
11	Permite el mejoramiento urbano del distrito
12	Permite el mejoramiento de la infraestructura vial
13	Promueve o permite la conservación del medio ambiente
14	Genera efectos positivos al desarrollo de actividades económicas en el sector
15	Promueve la identidad cultural del distrito
16	Mejora la seguridad ciudadana en el distrito
17	Participación de niñas, niños adolescentes entre 10 a 17 años de edad
18	Participación de personas con discapacidad

Posteriormente se desarrolló el proceso de elección de las ideas de inversión a ser priorizadas. Para ello, cada uno de los agentes participantes procedió a elegir la idea de inversión de su preferencia dentro del listado de ideas de inversión, las cuales fueron presentados durante el segundo taller.

Del mismo modo; los Agentes Participantes fueron informados acerca del orden de las ideas de inversión de acuerdo al puntaje obtenido, que va desde el puntaje más alto al puntaje más bajo, siendo ese el orden en que aparecen en el cuadro de la presente acta.

Se dejó establecido que los recursos del FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal) destinados a financiar las ideas de inversión pública destinados al Presupuesto Participativo 2025 será de S/ 2 800 000.00 soles (Dos millones ochocientos mil y 00/100 soles)

Rubro	Monto
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/ 2,800,000,00
<b>Total</b>	<b>S/ 2,800,000,00</b>



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Relación de ideas de inversión pública aprobadas, que fueron sometidas a votación en el marco del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria:

N°	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROponente	MONTO ESTIMADO (S/)	N° DE VOTOS
1	MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN LOS ESPACIOS Y AREAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO EN LAS ZONAS 38, 39, 40, 41, 42, 43, 28, 31, 32 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA	ROSA ANA ORTIZ BAQUERIZO	ZONAS 28, 31, 32, 38, 39, 40, 41, 42, 43	300,000 (*)	27
2	PROYECTO RESIDUOS SOLIDOS SUBTERRANEOS (CONTENEDORES SUBTERRANEOS)	ROLANDO VALDIVIESO ALTUNA - PATRICIA ALVARADO DE LA PUENTE - SAMUEL RUIZ CARDENAS	JUNTA VECINAL COMUNAL 07 EN LA VICTORIA - COMITE DE GESTIÓN PARQUE 2 DE MAYO - ORGANIZACIÓN HOMBRES UNIDOS	2'000,000 (**)	41
3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VICTORIA	JUAN DANIEL MENDOZA RIVERA	COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU BRITISH FIRE BRIGADE	740,000	18
4	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS Y SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONAMIENTO DEL JR. ITALIA 8, 9, 10 Y 11 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA-PROVINCIA DE LIMA.	MARTIN REQUE CHAVESTA	RED DE COOPERANTES ESTIBADORES TERRESTRES Y TRANSPORTISTAS MANUALES DE PRODUCTOS AGRARIOS ZONA C DISTRITO DE LA VICTORIA	1,371,539.37	12
5	RECUPERACIÓN DEL PARQUE LA CULTURA	ERNESTO LUIGI FABIAN VICENTE	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 36	120,000	2
6	CENTRAL DE ALERTA Y ACCIÓN RÁPIDA	RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	COMITE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VECINAL	80,000	8
7	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA (8)	RODRIGUEZ MONTOYA URSULA ANDREA	JUNTA VECINAL ZONA 29	300,000	5
8	REAHABILITACIÓN DE LAS PISTAS, VEREDAS, RAMPAS Y SARDINELES DE LAS CALLES FRANCISCO GRAÑA CUADRAS 2 Y 3 (PAR), CALLE HONORIO DELGADO, CALLE JUVENAL DENEGRI, CALLE CARLOS MONGE, CALLE PIETRO VITORELI, CALLE VICTOR ALZAMORA, JUAN JOSE MOSTAJO, CUADRA 2 TODAS DENTRO DE LA ZONA 37, URBANIZACIÓN SANTA CATALINA, DISTRITO DE LA VICTORIA.	CECILIA CHUNGA SOSA	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 37 - URBANIZACIÓN SANTA CATALINA LA VICTORIA	1'000,000	2
9	CONSTRUCCIÓN DE LOSA POLIDEPORTIVA DEL PARQUE UCHUMAYO	LUIS DAVID ARIAS GUTIERREZ	JUNTA VECINAL ZONA 13	572,185.95	2

(\*) Respecto a la idea de inversión número 1, se evaluó el componente referido a la iluminación (luminarias), los demás componentes no se evaluaron por corresponder a actividades de mantenimiento (que son competencia de la unidad orgánica encargada del mantenimiento y ornato de espacios públicos). El Equipo Técnico estimó que el componente referido a la



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

iluminación asciende aproximadamente a S/. 300,000, por lo que consignó este dato en la columna referida al monto estimado.

(\*\*) Respecto a la idea de inversión presentada por los agentes participantes Patricia Alvarado de la Puente que presentó la Idea de Inversión "Contenedores Subterráneos Contra la Contaminación Ambiental" y Samuel Ruiz Cárdenas que presentó la Idea de Inversión "Adquisición e Instalación de Contenedores Soterrados para Controlar y Erradicar Puntos Críticos y el Mejoramiento del Servicio de Almacenamiento y Recolección de Residuos Sólidos Generados en el distrito de La Victoria", el Equipo Técnico determinó que las zonas y población beneficiaria se encuentran incluidas en la idea de inversión N° 2 del cuadro precedente, presentado por el agente participante Rolando Valdivieso Altuna.

### 2. Elección del Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025

Los agentes participantes en forma democrática realizaron la propuesta de representantes al Comité de Vigilancia, quienes fueron elegidos mediante votación, eligiéndose a cuatro (04) representantes titulares y cuatro (04) suplentes (que asumirían la función de titular de producirse la renuncia o cese de este) resultando electos los siguientes agentes participantes:

ZONA	NOMBRES Y APELLIDOS (TITULAR / SUPLENTE)	DNI	ORGANIZACION QUE REPRESENTA
<b>TITULARES</b>			
9	Francis de la Mata	44208027	Junta Vecinal - Zona 9
35	Samuel Ruiz Cárdenas	07526795	Organización de Vecinos Unidos
14	Javier García Velez	07409799	Junta Vecinal - Zona 14
38	Rubén Valles Zapata	07464126	CCLD
<b>SUPLENTE</b>			
40	Rosa Ortiz	07449260	Junta Vecinal - Zona 40
8	Juan Mendoza	07447025	Cía Bomberos British Fire Brigade N°8 - La Victoria
36	Rafael Sánchez	07497715	Comité de Gestión Seguridad Vecinal
24	Verónica Romero	07489680	Junta Vecinal - Zona 24

### 3. Firma del acta de acuerdos y compromisos por el Equipo Técnico

Siendo las .....pm, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Presidente del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Basado en resultados 2025 del distrito de La Victoria, dio por finalizado el taller y en señal de conformidad invitó a los agentes participantes, a los integrantes del Equipo Técnico y a los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD a firmar el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos.

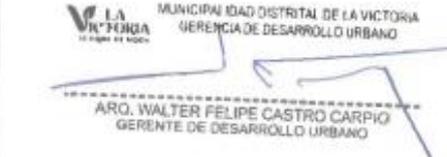
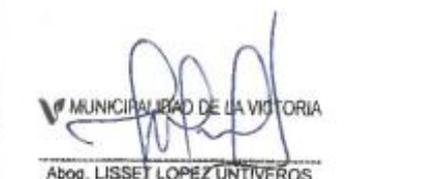


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 del distrito de La Victoria**

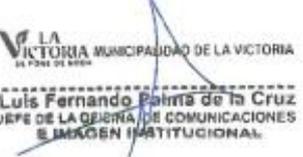
Acuerdo de Concejo N° 20-2024/2024 - Ordenanza N° 436/MLV - Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MLV

Miércoles 17 de abril del 2024

 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> Welfer Santamaría Portocarrero JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> PERSONAJÓN LINARES RAMOS JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN
 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO</b> ARO. WALTER FELIPE CASTRO CARPIO GERENTE DE DESARROLLO URBANO	 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> ING. WILSON DANIEL MANGRACOCOLA Gerente de Gestión Ambiental Gerencia de Gestión Ambiental
 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> DENILZ YACUTOR GUZMAN TEJADA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Gerencia de Desarrollo Humano	 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> VICTOR JOSEPH LIVIA GONZALES CORONEL PNP (R) GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Gerencia de Seguridad Ciudadana
 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> Abog. LISSET LOPEZ UNTIVEROS GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Gerencia de Desarrollo Económico	 <b>LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA</b> Ego. Janet Tatiana Novillo Robles Gerente de Servicios de Administración Tributaria Gerencia de Servicios de Administración Tributaria



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

 <p>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA JORGE LUIS FERNÁNDEZ CESPEDES Oficina General de Tecnologías de la Información</p> <hr/> <p>Oficina General de Tecnologías de la Información</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL</p> <hr/> <p>Gerencia de Fiscalización y Control</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA DELMY JUAN BRICENO YA DURAND JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO</p> <hr/> <p>Oficina de Presupuesto</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA ARQ. CARMEN I. SANTILLAN SARMIENTO Subgerente de Obras Públicas</p> <hr/> <p>Subgerencia de Obras Públicas</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO ING. MIGUEL G. HUAMAN LUJAN SUBGERENTE</p> <hr/> <p>Subgerente de Obras Privadas y Catastro</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA JORGE LUIS ANGELES HARO Subgerente de Participación Vecinal</p> <hr/> <p>Subgerente de Participación Vecinal</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA Luis Fernando Benítez de la Cruz JEFE DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL</p> <hr/> <p>Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional</p>	 <p>Representantes de la Sociedad Civil-CCLD Rubén Valtés Zapata DNI 07464126</p> <hr/> <p>Representantes de la Sociedad Civil-CCLD Rubén Valtés Zapata DNI 07464126</p>



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL

 Sr. Rubén Cano Altez Alcalde	 Sra. Olga Haydee Jhonson Feliu Regidora
 Sr. Yoel Horacio Ruiz Mayo Regidor	 Sr. Felix Martin Jonathan Flores Regidor
 Srta. Sandy Judith Choque Velazo Regidora	 Srta. Dalizbeth Bandeluz Trujillo Regidora



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

 _____ Sr. Lorenzo Paul Villalobos Regidor	 _____ Sr. Segundo Sergio Vasquez Coronado Regidor
 _____ Sra. Olga Isabel Ramos Gurierrez Regidora	 _____ Srta. Silvana Ramos Calli Regidora
 _____ Sr. Jose Carlos Perez Albela Merino Regidor	 _____ Srta. Ana Leslie Guzman Vicanco Regidora



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL- CCLD  
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

<hr/> <p>Justa Escobar Hirpahuanca Representante de la Sociedad Civil</p>	<hr/> <p>Noe Rasham Acevedo Huaman Representante de la Sociedad Civil</p>
<hr/> <p>Nicanor Ascue Medina Representante de la Sociedad Civil</p>	<hr/> <p>Jose Polo Chumacero Goytizolo Representante de la Sociedad Civil</p>
<hr/>  <hr/> <p>Rubén Antonio Valles Zapata Representante de la Sociedad Civil</p>	

4. Firma de los agentes participantes (anexo del acta de formalización de acuerdos y compromisos y elección del comité de vigilancia del proceso del presupuesto participativo basado en resultados 2025 del distrito de la victoria)



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ANEXO DEL ACTA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS Y ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA**

Acuerdo de Concejo N° 20-2024 - Ordenanza N° 436/MLV - Decreto de Alcaldía N° 003-2024-MLV

**AGENTES PARTICIPANTES PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025 DEL DISTRITO DE LA VICTORIA**

Miércoles 17 de abril del 2024

N°	AGENTE PARTICIPANTE	DNI	ASOCIACION	FIRMA
1	ACEVEDO HUAMAN NOE RASHAM	46677034	Miembro del CCLD-Sociedad Civil	
2	AGUIRRE SERAFIN MARIA ISABEL	07512848	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 05	
3	ALARCON AVILA JUANA NALMIRA	15585453	OSB - VASO DE LECHE FRAY MARTIN DE PORRES	
4	ALARCON OLIVERA ERIC VICTOR	09804834	ASOCIACION FRENTE UNICO DE TRABAJADORES MERCADO MATUTE	
5	ALHUAY NINAHUANCA JESSICA LUISA	46250308	COMEDOR HEROE VIRGINIA GIRON	
6	ALVARADO DE LA PUENTE PATRICIA	07596185	COMITE DE GESTION PARQUE 2 DE MAYO	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7	ALVARADO FELIPE ROXANA MARINES	45323808	OSB - VASO DE LECHE SAN ANDRES	
8	ALVAREZ FLORES ANA MARIA	07324237	VECINOS DE LA ZONA 15	
9	AMANQUI APAZA VENERANDA	45799169	OSB - VASO DE LECHE JULIACA DE MIS AMORES	
10	ANGELES GRANADOS JULIA MARISOL	07400582	OSB - VASO DE LECHE SEMBRADORAS DE ESPERANZA	
11	ANYARIN DE LA MATA FRANCIS LUIS	044208027	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 09	
12	ARCE PAUCAR ELISEO	09254436	ASOCIACION DE TRABAJADORES CERRAJERIA FINA MUNDO DE LAS LLAVES	
13	ARIAS GUTIERREZ LUIS DAVID	09070340	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 13	
14	ARICA RIVADENEYRA JESSICA CECILIA	07503778	VECINOS DEL PARQUE FELIPO PINGLO ALBA	
15	ASCUE MEDINA NICANOR	31167750	Miembro del CCLD- Sociedad Civil	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

16	BARRANTE RUIZ NORITA VICTORIA	06769845	VECINOS DEL PARQUE LUTHER KING	
17	BARRANTES BARRANTES DE CAIRA MARIA	09593118	COMITE DE GESTION PARQUE GRAÑA	
18	CAILLAHUA IÑIGO BELARMINA	07476701	VECINOS DE SANTO DOMINGO LA POLVORA	
19	CAIRA BARRANTES MARIA PILAR	72001770	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 39	
20	CALDERON KANO NANCY PATRICIA	07444765	COMITE DE GESTION PARQUE LAS PALMERAS	
21	CALDERON ROJAS DE MESTANZA LUCILA HERMINIA	07401985	OSB - COMEDOR MICAELA BASTIDAS EL PORVENIR	
22	CANO ALTEZ RUBEN DIOSCORIDES	07220181	ALCALDE- Miembro del CCLD	
23	CARDENAS CASTRO JESUS EUGENIA	07509120	OSB - VASO DE LECHE NUEVA ESPERANZA	
24	CARRILLO TRUJILLO EMILIANO URIEL	22429645	EMPRESA DE TRANSPORTES VIRGEN DEL CARMEN	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

25	CASTRO SALCEDO ELSA	07372812	OSB - VASO DE LECHE SONRIE CRISTO TE AMA	
26	CCENTE QUISPE INES	07450053	OSB - VASO DE LECHE MADRES DEL AMANECER	
27	CHALCO JOYO ANDREA ESTELA	08614649	OSB - VASO DE LECHE TRES MARIAS	
28	CHAVEZ VELASQUEZ NANCY ALEXIS	07301331	COMITE DE ATENCION A PERSONAS VULNERABLES ZONA 40	
29	CHINCHAY CHALCO ISRAEL	44285955	VECINO DE LA CUDRA 647	
30	CHIPANA QUIÑONEZ VIOLETA DEDA	07365533	OSB - VASO DE LECHE EL PINO SECTOR 5 PARTE BAJA	
31	CHOQUE VELAZCO SANDY JUDITH	44542810	Regidora- Miembro del CCLD	
32	CHUMACERO GOYTIZOLO JOSE POLO	07410955	Miembro del CCLD- Sociedad Civil	
33	CHUMBIRAY LOAYZA DIEGO ALFONSO	48213220	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 43	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

34	CHUNGA SOSA DE CAMPOS CECILIA	07368249	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 37	
35	CONTRERAS ROSALES VDA DE PAZ EDDA DOROTEA	07371514	OSB - VASO DE LECHE PRIMERO DE MAYO	
36	DAMIAN VIDAL BARBARA MARLENE	07425376	VECINOS DEL PARQUE FEDERICO BARRETO	
37	DE LA CRUZ CORDOVA JULIA ELENA	07327140	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 35	
38	DE LA TORRE UGARTE POLO BEATRIZ	07424420	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 3	
39	DONAYRE DEL CARMEN MAGDA	06005775	OSB - VASO DE LECHE VIRGEN DE LAS MERCEDES	
40	DURAN CAMONES ANA MARIAS	07349682	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 42	
41	ERAZO ALBINO JESUS BARTOLO	06237338	VECINO DE LA CUADRA 1 DEL JIRON 3 DE FEBRERO	
42	ESCATE UGARTE GLORIA ESTHER	07378821	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 27	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

43	ESCOBAR HIRPAHUANCA JUSTA	07522292	Miembro del CCLD- Sociedad Civil	
44	ESCOBAR PADILLA ESTEBAN OSVALDO	06208692	MERCADO SAN PEDRO	
45	ESPINOZA HINOJOSA ROBERTO WILLIAM	07497655	ACAGOVIC	
46	ESTANISLADO ROSADO AQUILA	07333245	CLUB DE MADRES EL SEMBRADOR	
47	ESTOFANERO PARI MEXIMIANA	06192259	OSB - VASO DE LECHE LOS NARANJOS	
48	FABIAN VICENTE ERNESTO LUIGI	07460185	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 36	
49	FIERRO DE LA CRUZ CYNTHIA	44475188	ORGANIZACION DEMUJERES UNIDAS	
50	FIERRO DE LA CRUZ JAIME LUIGGI	49033547	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 01	
51	FLORES MORENO FÉLIX MARTÍN JONATHAN	41609322	Regidor - Miembro del CCLD	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

52	GACIUT ESTRADA RAUL	43484411	OSB - VASO DE LECHE PAN DE DIOS	
53	GALDOS GONZALES NANCY LEONARDA	07374362	OSB - VASO DE LECHE MISS NANCY	
54	GALINDO DE CRUCES DORIS PAHUARA	07469481	CLUB DE MADRES MICAELA BASTIDAS	
55	GARCIA SILVESTRE MARGOT CLAVEL	43971208	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 2	
56	GARCIA VELEZ ALVARO JAVIER	07409794	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 14	
57	GARRIDO SANCHEZ BETTY ELIZABETH	07308303	OSB - VASO DE LECHE SANTISIMA CRUZ	
58	GOMEZ JIMENEZ MARIA	07519371	COMITE DE GESTION LOCAL DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	
59	GUARDIA FLORES DE LAMAS OLIVIA MILAGRO	07365084	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE URBANIZACION FORTIS	
60	GUIZADO GARCIA GLADYS	07474681	COMITE CIVICO DE ORACION GRUTA SR DE LOS MILAGROS	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

61	GUZMAN VIVANCO ANA LESLIE	07501025	Regidora - Miembro del CCLD	
62	HINOSTROSA TENORIO BEATRIZ BLANCA	07525915	COMEDOR POPULAR SEÑOR DE LOS MILAGROS	
63	HUAMANI CRUZ LUCIA NATALIA	07085766	PUESTO DE SALUD CLAS CERRO EL PINO	
64	HUAMANI QUISPE JULIA	07320283	OSB - VASO DE LECHE MANCO CAPAC	
65	HUAMANTUPA CCAHUAYA JUAN CARLOS	06769278	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 16	
66	HUANCA AYNAYA IRMA	07496294	ORGANIZACION SOCIAL DE BASE DE COMEDORES POPULARES	
67	HUERTA LOZA OLGA LILIANA	07330532	AMIGOS UNIDOS EN LA FE	
68	HUERTA MIRANDA FLOR CONSUELO	07470689	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 25	
69	IGLESIAS CELIS VICTORIA	09779214	ASOCIACION DE COMERCIANTES EMPRENDEDORES ACEMVIC	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

70	IPANAQUE SCHMITT VICTORIA OBDULIA	07523440	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 23	
71	JAUREGUI JERI ANA CECILIA	41136679	COMITE DE GESTION PARQUE 3 MARIAS Y RAMIRO PRIALE	
72	JIMENEZ CERNA DELIA FLORINDA	07401536	COMEDOR REBAÑITO DE JESUS	
73	JOHNSON FELIU OLGA HAYDEE	40671343	Regidora- Miembro del CCLD	
74	LAGUNA HUAPAYA HERLINDA BEATRIZ	07282066	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 22	
75	LINARES NEGRON PAULA DEL ROSARIO	22272756	OSB - VASO DE LECHE NIÑO DE PRAGA	
76	LIÑAN CARRASCO FELICITA ELVIRA	07366591	OSB - VASO DE LECHE MI PEQUEÑA SHIRLEY	
77	LIPTANO RAMOS JUAN RUFINO	07357253	ASOCIACION MODULADOS PROGRESANDO PERU ( AMOPROP)	
78	LOAYZA TENORIO LUIS FERNANDO	07472842	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 21	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

79	LOPEZ ROBLES MERCEDES ZORAIDA	07961298	VECINOS QUE REALIZAN ACCIONES Y GESTIONES DE CARACTER RELIGIOSO	
80	LOPEZ TIRADO IVETT ILIANA	07495638	VECINOS PRACTICANTES DE TAICHI Y BAILE	
81	MACOLLUNCO LOPEZ EDWARDS RAUL	07457275	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 17	
82	MANCO GONZALES BERNABE FEDERICO	07446869	COMITE DE GESTION PARQUE MONTECARMELO	
83	MARIN MEDINA MARTHA	07452788	OSB - VASO DE LECHE CAMILA	
84	MARQUEZ JAIME ZUMILDA ESTHER	07367508	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 30	
85	MARTINEZ CACERES RUDY FRANCISCO	41160408	I.E. ANGELICA PALMA ROMAN	
86	MARTINEZ GUERRERO ROSARIO ELIZABETH	15385219	OSB - VASO DE LECHE SAGRADA FAMILIA	
87	MATOS POZO YRENE ADELA	40252523	OSB - VASO DE LECHE CHELSEA DE LA VICTORIA	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

88	MEDINA RICCE EDWIN RICARDO	08906079	ASOCIACION DE COMERCIANTES MICROEMPRESARIOS XXIV DE SETIEMBRE	
89	MENDEZ NAVARRO CAROLINA LISSET	40609934	VECINOS DEL PARQUE CORAZON DE JESUS	
90	MENDIZABAL CUYA PEDRO MANUEL	43281390	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 06	
91	MENDIZABAL ORIHUELA YOLANDA GLADYS	07361858	AGRUPACION DE VECINOS	
92	MENDOZA RIVERA JUAN DANIEL	07447025	COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BRITISH FIRE BRIGADE VICTORIA N° 8	
93	MEZA QUISPE PAULINO	07392760	COMITE DE GESTION JVC SECTOR 16 AAHH CERRO EL PINO	
94	MIREZ CRISOSTOMO FLOR DE MARIA	07447152	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 32	
95	MONTESINOS ALEJANDRO OSCAR OMAR	07364782	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 15	
96	NUNTON GONZALES FRANCISCO ALEX	48284346	JOVENES Y ADOLESCENTES TRABAJADORES ORGANIZADOS DEL MERCADO MAYORISTA N° 2 DE FRUTAS	



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

97	ORLANDINI GONZALES AUGUSTO EDUARDO	07370285	VECINOS DEL PARQUE JAVIER HERAUD	
98	ORTEGA TRIGOSO JORGE LUIS	07191769	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 19	
99	ORTIZ BAQUERIZO ROSA ANA	07449260	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 40	
100	PACHECO SANTOS DE VICENTE BEATRIZ	07501809	OSB - VASO DE LECHE SEÑOR DE LOS AUXILIOS	
101	PACHECO CORNEJO NANCY HAYDEE	22253401	ASOCIACION DE COMERCIANTES 24 DE SETIEMBRE DE LA VICTORIA	
102	PAJUELO MORALES SERGIO RAUL	07414836	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 31	
103	PALOMINO TORRES INDALECIA FRANCIASCA	07284976	OSB - VASO DE LECHE GOTITAS DE AMOR	
104	PAMIRA MELITON YSABEL	07411943	CLUB DE MADRES 13 DE MAYO	
105	PEREZ ALBELA MERINO JOSE CARLOS	07287830	Regidor - Miembro del CCLD	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

106	PEREZ CORONEL GUZMAN SATURNINO	07361859	VECINOS HIJOS DE DIOS	
107	PEREZ MENDIZABAL PEDRO MARTIN	40881433	ASOCIACION DE VECINOS DE LA CUADRA 3 DEL JIRON RIOJA	
108	PIÑA AGUILAR MIRIAN	07474818	OSB - VASO DE LECHE VIRGEN DE FATIMA	
109	PRADO CARDENAS LUISA MAXIMILIANA	40211475	CLUB DE MADRES SARITA COLONIA	
110	QUEZADA DONAYRE JOSE RICARDO	07423917	VECINAL GRAU CUADRA 10	
111	QUINTO PORRAS CINTHYA LIZBETH	41423653	AMIGOS DEL PARQUE KRUMDIECK Y DE LAS MASCOTAS	
112	QUISPE ASCARZA EMMA	07509743	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 33	
113	RAMOS CALLI SILVANA	70495168	Regidor - Miembro del CCLD	
114	RAMOS GUTIÉRREZ OLGA ISABEL	07476394	Regidora- Miembro del CCLD	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

115	REQUE CHAVESTA MARTIN	16559628	RED DE COOPERANTES ESTIBADORES Y TRANSPORTISTAS MANUALES	
116	RIOS FLORES ODALIS NIDIA	42437284	OSB - VASO DE LECHE DIOS TARDA PERO NO OLVIDA	
117	RIOS RODRIGUEZ MODESTA EULOLIA	07409320	OSB - VASO DE LECHE MADRES TRIUNFADORAS	
118	RODRIGUEZ AGUIRRE DE CHAVESTA LEONOR ELAIDA	07392634	CLUB DE MADRES MADRE TERESA DE CALCUTA	
119	RODRIGUEZ CARLIN MARIA EMPERATRIZ	07460995	JUNTA VECINAL 28	
120	RODRIGUEZ MONTOYA URSULA ANDRE	73703878	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 29	
121	RODRIGUEZ MORALES DORIS JULIA	41932337	COMEDOR SANTA ROSA	
122	ROJAS QUIROZ FELIX ANDRES	09940987	IGLESIA PENTECOSTES DEL PERU UNION Y PODER	
123	ROMERO APARCO ALFREDO	10417986	1120 PEDRO ADOLFO LABARTHE	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

124	ROMERO DENEGRI VERONICA	07489680	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 24	
125	ROMERO DONAYRE HERNAN MANUEL	07523375	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 34	
126	RUIZ CARDENAS SAMUEL	07526795	ORGANIZACION DE JOVENES UNIDOS	
127	RUIZ MAYO YOEL HORACIO	43051874	Regidor - Miembro del CCLD	
128	SAAVEDRA LOPEZ SABINA GENOVEVA	07333301	OSB - VASO DE LECHE CRISTO CRUCIFICADO	
129	SAAVEDRA VILLALTA SEGUNDO RENAN	10485727	ASOCIACION DE VECINOS DEL PARQUE FEDERICO BARRETO	
130	SALAS GALLEGOS ROSA SOLEDAD	07424324	VECINOS DEL COMITE 5	
131	SALAZAR MONTOYA MARIA YSABEL	07384453	VECINOS DEL PARQUE VIRGEN DE FATIMA	
132	SALVADOR HUAYTA ROSA HILDA	06565890	OSB - VASO DE LECHE PADRE ETERNO	

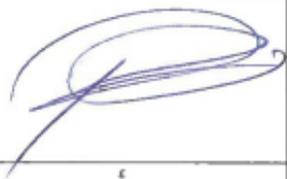


*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

133	SALVATIERRA NINA ROSA MARIA	10645245	OSB - VASO DE LECHE ROSALINDA	
134	SALVO VDA DE GARCIA MAGDA SOLEDAD	16487730	OSB - VASO DE LECHE CRUZ DE MOTUPE	
135	SANCHEZ SANCHEZ RAFAEL ANTONIO	07491715	COMITE DE GESTION DE SEGURIDAD VECINAL	
136	SIALER BONILLA YRMA GASDALI	07636994	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 38	
137	SOLANO ROMAN YENI JESSICA	42395269	OSB - VASO DE LECHE HUANCAVELICA PUEBLO QUERIDO	
138	SORJANO ESPINOZA JULIA MACARIA	42949531	OSB - VASO DE LECHE LINDA TARMEÑITA DE LOS ANDES	
139	SULLON YEPEZ JHOSIMAR JAIRO	75500568	ASOC. CULTURAL TU PARADA 664	
140	SWAY VALLE ROSA LUZ	07340302	OSB - VASO DE LECHE DIOS LE BENDIGA	
141	TODELANO HUAMAN JULIA	07433778	OSB - VASO DE LECHE JESUS BENDICE A LOS NIÑOS	



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

142	TORRES SONO DE ARENAS CARMEN ROSA	07433479	OSB - VASO DE LECHE SAN JUDAS TADEO	
143	TRUJILLO CONDOR DALIZBETH BANDELIZ	76152261	Regidora - Miembro del CCLD	
144	TUDELANO HUAMANI VILMA MAXIMILIANA	07518632	OSB - VASO DE LECHE DIOS ICA DE ENSUEÑO	
145	ULLOA TIRADO ALEJANDRO ALBERTO	40488579	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 10	
146	VALDERRAMA ESCUDERO ELBA TERESA	07420017	OSB - VASO DE LECHE SANTA ROSITA DE LIMA	
147	VALDIVIEZO ALTUNA ROLANDO	07480726	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 7	
148	VALENCIA PAVON CARMEN	07435758	OSB - VASO DE LECHE LAMENTO Y LAGRIMAS	
149	VALENZUELA FABIAN YENNY PILAR	07513747	OSB - VASO DE LECHE CRISTO VIVE	
150	VALERIO VALDIVIA DELIA IRIS	07345398	OSB - VASO DE LECHE LAS GUERRERAS DE LA VICTORIA	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

151	VALLES ZAPATA RUBEN ANTONIO	07464126	Miembro del CCLD - Sociedad Civil	
152	VARILLA VERGARA ROSA ELVIRA	06231859	VECINOS DEL PARQUE CESAR LOPEZ	
153	VÁSQUEZ CORONADO SEGUNDO SERGIO	07377247	Regidor - Miembro del CCLD	
154	VASQUEZ TELLO TEODORO	25792739	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 26	
155	VENEGAS TORRES MARIA JESUS	07405213	OSB - VASO DE LECHE SAGRADO CORAZON DE JESUS	
156	VENTOSILLA ESCOBAL KARIN VICENTA	07510815	VECINOS DEL PARQUE ROBERT KENNEDY	
157	VERGARA ZAMATA ELDA	09690858	ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS LA GRAN LIMA	
158	VIGNALE NIQUEN LAURA TERESA	07499971	OSB - VASO DE LECHE LA AMAPOLA	
159	VILLALOBOS PODESTA LORENZO RAUL	09510038	Regidor- Miembro del CCLD	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

160	YUNIS SALAZAR MARIO	07433448	JUNTA VECINAL COMUNAL ZONA 41	
161	ZAMUDIO JANTO FIORELA MERCEDES	44490444	OSB - VASO DE LECHE SANTA TERESITA	
162	ZAPATA FERNANDEZ MARIBEL ESTHER	07410955	CLUB DEPORTIVO REAL MADRID LA VICTORIA	